BIBLIOTECA B.A. PUBLICA

LA NACION

AÑO V —Núm. 1334

Buenos Aires, Viérnes 24 de Julio de 1874.

Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 24—S. Francisco Sol.

LA NACION

Descubran los criminales

Cuando hemos dicho que un partido político está en la necesidad de justificarse en presencia del atentado cometido contra el Sr. Lanus, no hemos hablado caprichosamente y guiados por un espíritu de animosidad parcial.

Es que no somos nosotros sino ese partido mismo el que se ha colocado en condiciones que hacen esa necesidad lógica é indispensable.

El partido de accion ha hecho un sistema del terror y ha demostrado que no retrocedia ante el empleo de ningun medio.

Son pues sus propios hechos y sus propósitos confesados los que le acusan hoy.

¿Cómo ha venido ese partido á los comicios públicos y que ha buscado en ellos?

Ha venido en minoria, supliendo el número con la audacia, con la violencia, y con las alianzas oficiales, no á averiguar el voto del pueblo, sino á imponerle su voluntad.

Ha venido armado de puñal y rewolver, escoltado por las últimas capas sociales, descargando el primero, sobre las reuniones de los átrios y espantando al vecindario pacífico con las detonaciones del segundo.

Queria que los ciudadanos le dejaran el campo, por temor de recibir, en cambio de su voto, una bala ó una puñalada.

Queria hacer el terror, alejar por el terror y quedar, por medio del terror, dueño del campo.

Hace diez años que están practicando el terror en cuanto les ha sido posible. ¿Cómo no ha de presumirse que lo llevarán á sus últimas consecuencias el dia en que lo crean necesario para avanzar ó sostenerse en su camino?

Han demostrado que no retroceden ante ningun medio, por reprobado, por atentatorio, por inicuo que sea.

Han desertado su bandera, para buscar en el elemento oficial fuerzas contra el publo.

Han falsificado empadronamientos, elecciones y actos públicos de todo género, en todos los terrenos y revistiendo todos los caracteres, desde el de simple ciudadano, hasta el de municipal, hasta el de legislador, hasta el de gobernante.

Han consagrado y elevado á ley, á principio, á sistema de gobierno la falsificacion.

Escrutadores, han hecho registros falsos; municipales han leido cambiando los nombres, las listas de sorteo; empadronadores han escluido al pueblo y han empadronado nombres imaginarios; directores políticos han falsificado registros despues de la eleccion; juntas escrutadoras han computado los votos falsos; Comision de Poderes han consagrado su tiempo y su inteligencia á hacer triunfar el fraude; legislatura provincial ó mayoría del Congreso, han aceptado díplomas falsos, arrojando bajo la mesa diez y ocho mil sufragios depositados por el pueblo á pesar de los elementos ilegítimos que lo oprimian.

Han hecho todo aquello de que se les creyó capaces y mucho mas de lo que se esperaba de ellos, asombrando al pais por el cinismo y corrupcion política de que hicieron alarde.

No han retrocedido ni ante la carniceria del Monte, ni ante la sangre derramada en Balvanera.

Clubs políticos, han afilado sus facones en frente de la legislatura.

Hordas armadas, han arrastrado á Tobares, han asaltado y herido en plena calle á Gimenez, han acechado y apuñaleado á los transeuntes desde la calle de Salta, donde habían establecido su sociedad popular.

¿Qué se ha visto el 20 de Julio, desde las primeras horas de la mañana?

Turbas de emponchados, de aspecto siniestro, armados de dagas y revolwer y encabezados por los hombres de accion que las llevaban para apoderarse del recinto legislativo y producir las escenas sangrientas que tantas veces hemos presenciado ya.

Si están en este camino, si está demostrado que quieren dominar por el terror; si ya han probado hasta la evidencia que no retroceden ante ningun medio; entonces y mientras no se pruebe lo contrario, pesa sobre ese partido político, cuando menos, la sospecha justificada del atentado cometido contra el Sr. Lanús.

Si ese atentado debía producir el terror, las sospechas recaen sobre los que han hecho del terror un medio y un sistema político.

Si ese atentado debia impresionar hondamente el espíritu público, el partido que no retrocede ante ningun medio, por criminal que sea, debe probar que no dispuso ese atentado mas, para completar el terror y para desviar la atencion de Buenos Aires del crímen que acaba de cometer en el seno del Congreso, espulsando sus diputados y brindando sus asientos á los diputados de un fraude público, perpetrado despues de la eleccion, confesado por sus mismos autores y conocido mejor que por ninguno, por los mismos que acaban de aprobarle.

Veremos qué hace la policía, cuyos comisarios han sido acusados de armar á los bandos políticos para la matanza y de tener á su servicio gavillas de ladrones para que trabajasen mientras los vijilantes eran alejados; veremos qué hace la policía, brazo derecho del partido de accion y responsable del alejamiento de esos mismos vijilantes, del lugar en que se cometia el atentado.

Veremos qué hace la policía que desarma al vecindario honrado, entregando las casas de familia al asalto de los facinerosos armados hasta los dientes.

Si la policia que no ha sabido prevenir ni estorbar, ni combatir el crímen, tampoco sabe encontrar á los criminales; si ella que obedece á las inspiraciones del partido de accion, no presenta al pueblo la verdad, justificándose, si no como autoridad, porque esto ya no es posible, siquiera como partidista, la opinion pública no tendrá mas que esperar para pronunciar su solemne veredicto sobre el atentado cometido contra el Sr. Lanús.

El camino del destierro

Vuelven á trazarse para los hijos de Buenos Aires, que permanecen fieles á la causa de la libertad y de los principios, los rumbos sombríos que parecian borrados por veinte años de libertad y progreso. liberales.

Todo el complicado conjunto de hechos y de ideas que vá envolviendo al pueblo, desde hace algun tiempo, se esplica por un plan y un sistema que busca para el criminal el goce tranquilo del fruto de su crímen.

Los derechos políticos del pueblo están enterrados.

Pero los verdugos no tendrán un dia de tranquilidad mientras haya un hombre que hable, que piense, que recuerde, que acuse y que espere.

Necesitan estar solos.

No quieren ni el decrecho, ni la palabra, ni el pensamiento, ni la presencia de sus contrarios.

Habiéndolo corrompido todo y siendo árbitros de todos los resortes del poder, no habiendo llegado aún el momento de realizar sino en parte la amenaza formulada contra un partido político por un comisario de policia, el poder y el bando que dispone de los elementos oficiales, trata de hacer á ese partido *la vida difícil*, sino imposible.

Se le ha despojado del derecho de sufragio.

El nombre de ninguno de los que no pertenecen al bando de accion figura ya en los padrones electorales.

No pueden concurrir á la eleccion de los diputados provinciales.

No pueden concurrir á la eleccion de gobernador.

No tienen representacion en el Congreso, puesto que los Diputados de Buenos Aires acaban de ser espulsados, mas arbitraria é inicuamente que en tiempo de Derqui, cuyos hijos hacen sentar hoy en su lugar á los nombrados por el fraude, mientras que el padre se contentó con negarles la entrada á la legislatura, negativa que trajo la batalla de Pavon.

No tienen rol en el nombramiento de presidente, puesto que, para asegurar el triunfo de las actas falsas, es que acaban de rechazarse los díplomas de los diputados legalmente elejidos por el pueblo de esta provincia.

Pronto, la ley de imprenta les quitará la libertad de la palabra escrita.

Pronto, la ley de estado de sitio los pondrá á disposicion de los poderes de hecho que están creándose.

Entretanto, á la eliminacion de los derechos políticos, se sigue la desaparicion de las garantías individuales.

En los hombres de accion se radica cada dia mas la creencia de que, siendo alsinistas, les es permitido todo contra el partido contrario.

Los facinerosos creen que pueden robar y matar con tal de que el muerto ó robado sea nacionalista, y que, en ese caso, ni la policía ni los jueces les han de hacer nada.

La existencia de esa conviccion es un hecho incuestionable y nadie puede negarlo.

¿Quién ha autorizado esa creencia?

El partido nacionalista no puede ser, porque no ha de conspirar contra la vida y la propiedad de sus propios miembros.

El partido de accion no revindicará el honor de haber hecho una propaganda semejante.

Entonces son los hechos mismos los que la han producido, que es cuanto puede decirse en en esta materia.

Si el partido de accion pierde las eleciones, las falsifica y la Cámara provincial ó el Congreso se las aprueba.

Si el partido nacionalista triunfa, los inícuos jueces de la eleccion convierten su triunfo en derrota.

Si el partido nacionalista no se defiende en las eleciones, sus contrarios le matan como á perro.

Si se defiende, la Policía, su *enemiga política*, le lleva por centenares á las crugías.

Los ciudadanos de una opinion política son asesinados, y los asesinos se pasean del brazo de los agentes de policía, cuando no entran á su servicio.

Se ha hecho opinion que todos los habitantes de Buenos Aires que no lleven banda celeste y blanca, pueden ser robados y asesinados impunemente.

Por eso los ladrones y asesinos se acogen á esta opinion, y la estadística de los robos y asesinatos muestra que hay un bando político que está exento de ellos.

Los ladrones y asesinos han llegado á creer probablemente que como la policía es furibunda partidista, no solo no perseguirá á los que roben y asesinen á sus contrarios, sinó que se felicitará de ello.

Pero la Policia hace otra cosa.

En medio de los asesinatos políticos y de las gavillas de ladrones, allana las casas de los vecinos y los desarma.

¿Pero que vecinos son los desarmados?

Para contestar á esta pregunta basta recordar las elecciones de febrero.

En ellas no se desarmaban ni se aprehendia por la policia sino á los ciudadanos del partido de la ley. Ninguno de los hombres de accion fué preso y todos ellos ostentaban en los átrios las armas que esgrimian al lado de los agentes públicos.

Otro tanto sucede hoy.

Tómese la lista de las casas allanadas y de los hombres desarmados en medio de las gavillas de ladrones y de los asesinatos políticos.

Todos ellos son del partido nacionalista ó estrangeros á quienes se supone una justa antipatía por el partido de accion.

Es pues á los hombres y á las familias del partido nacionalista á quienes se entrega, como al señor Lanus y su familia, al brazo de los asesinos.

¿No es esto un vasto plan y una vasta conspiracion para hacer difícil, penosa, insoportable, imposible la residencia en Buenos Aires á todos los que no estén afiliados al partido de accion?

¿No es el camino de la espatriacion el que asi se señala al que no se inclina al yugo ó se ponga del lado de los que lo imponen?

La indicacion ó el aviso no pueden ser mas claros y elocuentes.

Pero, como no es posible que un pueblo emigre casi en masa, como ya sucedió en San Juan, á imitacion de los moros en tiempo de Felipe Segundo, el partido de accion y las autoridades que coadyuvan á su triunfo han de verse forzadas, por la lójica de su propio plan á asediar aún mas de cerca al pueblo que asi vejan.

En este camino es donde debemos esperarlas, siguiendo entretanto, el consejo que formula hoy en masa toda la prensa independiente, nacional y estrangera.

Formar meetings y organizar medios populares de defensa para garantir la propiedad y la vida de los habitantes de Buenos Aires, descuidada y amenazada por la misma policía.

El Congreso de 1874 y el atentado contra el Sr. Lanus

El 20 de Julio á las 7 de la noche, la casa del Congreso estaba entregada á bandas armadas, que ocupaban el esterior, la barra y el interior de la casa, sus puertas de fierro estaban cerradas, manteniéndose presos á los Diputados, y apagado el gas de las galerias para infundir mas terror, custodiando *este órden* el ejército de línea, bajo la direccion de miembros del Congreso mismo.

El mismo dia y á la misma hora una banda de asesinos feroces atacaba la casa del Sr. Lanus llevando el espanto y la muerte con una zaña y audacia inconcebible.

Así aparecerán en el porvenir siniestramente unidos estos dos hechos á cual mas criminal. *Aceptacion de los Diputados falsarios. Atentado contra la familia del Sr. Lanus.*

Toca á la justicia criminal, por honor de todos, probar que entre estos dos enormes crímenes, no hay conexion ninguna apesar de las terribles coincidencias que la establecen.

El Juez del Crímen á quien pase esta causa debe dirigirse al Congreso pidiéndole informe sobre los hechos que han tenido lugar el 20 de Julio.

Si él no lo hace el Sr. Lanus constituyéndose parte en la causa debe hacer igual informacion.

Estos hechos son los siguientes:

Quien encabezaba aparentemente los grupos armados, que estaban al exterior de la casa del Congreso, en la barra y en el interior.

Como es que esos grupos lograron entrar al Congreso, antes que se abriesen las puertas al público.

Por órden de qien se mantuvieron cerradas las puertas de fierro del Congreso, y apagado el gas.

Que gritos de muerte daban los grupos armados que rodeaban el Congreso.

A que hora se levantó la sesion.

Entonces con estos antecedentes y otros que se están preparando, podrá arribarse á descubrir la verdad.

La Cámara de DD. por su propio decoro, debe mandar averiguar los hechos que indicamos, declarando los mismos DD. que han visto y presenciado lo que pasó, y que saben la presion que se les impuso.

La Policía que vió, presenció y autorizó los escándalos en la casa del Congreso, está sospechada de estar ligada á esas bandas armadas, á las que pudo desarmar sin hacer requisiciones ni allanamientos de casas.

La circunstancia fatal de no haber aparecido ninguno de sus agentes, durante el ataque, el combate, y la persecucion, que tuvo lugar con motivo del atentado cometido contra la casa del Sr. Lanús, hace mas triste la circunstancia de haber coesistido estos dos crímenes.

No debe omitirse esfuerzo para hacer la luz sobre esto, y toca á los tribunales proceder con actividad.

Los hombres de esperiencia en las causas criminales, delante de los hechos que han tenido lugar en casa del señor Lanus, tienen que reconocer fuera de cuestion que el crímen no ha tenido por objeto ni el robo, ni una venganza particular.

Efectivamente para robar no se procede como se ha hecho, y para ejercer una venganza particular tampoco, dado el modo de ser del señor Lanus.

Por otra parte, el número considerable de los asaltantes de la casa, que eran doce, seis que entraron y otros seis que estaban fuera; las palabras que dirijieron à los sirvientes y que estos declaran, diciendoles *venimos á matar á los de esta casa*: la manera audaz y feroz con que procedieron, recorriendo toda la casa, persiguiendo hasta á los niños para darle muerte, su manera de defenderse y de huir, dán á este crímen todos los caracteres de un hecho, que no es aislado, sino destinado á producir el terror.

No se ha tratado de matar al señor Lanús y á su familia, solo por matarlo, sino para producir con este atentado el terror público.

Hasta aquí no puede haber divergencia ninguna, y los órganos del Dr. Avellaneda no pueden negar la evidencia de estas conclusiones.

¿Qué objeto han tenido los criminales en producir por medio de este, crímen rodeado de circunstancias tan graves el terror público?

Esto es lo que deben discutir los órganos del Dr. Avellaneda, y lo que por nuestra parte vamos á tratar despues de tomar informes mas detallados y precisos.

Pero solo hay dos hipótesis posibles que ya hemos indicado.

O es un atentado político, ó una banda de asesinos ha preparado el terreno, para que en adelante la fortuna particular esté á sus órdenes cuando la soliciten.

De lo primero tiene que defenderse nuestro partido, organizando su defensa sin pérdida de momento, como debe hacerlo un gran partido vigoroso que tiene la inmensa mayoría de su lado.

De lo segundo tiene que preocuparse la autoridad, porque el peligro es comun á los hombres de fortuna de todos los partidos.

No hace mucho tiempo que la ciudad de Lima fué víctima de una banda de criminales, que aterró á esta ciudad con actos como el practicado en casa del Sr. Lanús, y despues de un año de crímenes, desapareció el año de 1873, cesando los crímenes y robos mas grandes sin que en ninguno se descubriese á sus autores.

Llevaron su audacia al estremo de perforar las casas en que habia joyerías, entrando por las cloacas, lo que hace necesario que la policía vigile las que se están haciendo.

La verdad innegable es que el crímen espantoso practicado en casa del Sr. Lanús, no es un crímen particular, sino un gran atentado que amenaza el órden social, sea que proceda de un plan político, ó de una banda de ladrones.

Es preciso conjurar el peligro, venga de donde venga; ojalá que la evidencia se produzca, y que resulte cierto que fueron bandas de ladrones, y no personas políticas, los que ván á poner las armas en las manos del pueblo, para conjurar un peligro que amenaza la vida de tantos, y que las venganzas consiguientes harian mas números.

Los tribunales deben comprender que estamos bajo una mina que puede estallar en el momento ménos pensado. No deben perder ni un momento en esclarecer la verdad, que ha de restablecer el órden público, tan profundamente conmovido.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

SESION DE AYER

Muy breve y muy sin importancia ha sido la sesion de ayer de la Cámara de Senadores Nacionales.

Dióse cuenta de haber presentado el señor D. Guillermo Stwart una solicitud proponiendo la construccion de una línea telegráfica sub-fluvial y sub-terrestre, entre Buenos Aires y Martin García.—Pasó este asunto á la Comision respectiva para su estudio y despacho.

Se tomaron en consideracion sobre tablas, por mocion del Senador Rocha, las modificaciones hechas por la Cámara de Diputados en el proyecto suscribiéndose el Congreso á la obra que escribe D. Luis Varela: «Concordancias y fundamentos del Código Civil Argentino.»

Como se recordará, el Senado sancionó ese proyecto, autorizando la suscricion à *cuatrocientos* ejemplares, y la Cámara de Diputados disminuyó el número á *cien*.

Los Senadores Rocha y García combatieron la modificacion de la Cámara de Diputados, sosteniendo que el Senado no debia aceptarla.

Se votó en seguida la modificacion, y resultó desechada por mayoría.

La sesion se levantó acto continuo, no habiendo durado ni media hora.

ESTERIOR

Ultimas Noticias.

Telegramas de Montevideo

Southampton «Tiber». Telegrama de Lóndres 17. Descuento del Banco de Inglaterra, igual. Consolidados 92 3/4, del 6 p.% frances 97 1/8.

Berlin, tentativa de asesinato contra Bismark, por los Jesuitas el 17, pero el tiro no lo alcanzó.

Paris, la Asamblea rechazó el impuesto sobre la sal.

Pernanmbuco, tasajo, probable alza de 4,500 del Rio Grande y 4,400 del Rio de la Plata, existencia 100,000.

Janeiro 18, de donde salió á la noche el «Tiber,» Cambio 25 ½, 25 ¾. Soberanos 9,400.

Fué preso en Berlin el padre Hasethater, instigadador en la tentativa contra Bismark.

Deuda Interna 60 1/4 al contado, 61 3/4 para fin de Agosto. Idem Pacificacion 93 1/4. Fomento Progreso 32. Idem Montevideano 15 1/2.

Los telegramas de Europa, son favorables para los frutos.

Telégramas de Lóndres, cueros de novillo salados de hai, á 9 1/4.

Sebo, 42 1/2.

Descuentos aqui, del 5 al 8 con abundancia en metálico.

Ventas de ceniza de hueso 17 1/2.

Cargamento carbon de Cardiff á 14 y 13 1/2

Suspendieron pagos en Marsella Sicard & hijos.

El asunto Alvear lo discute la prensa brasilera aprobando el bombardeo. La opinion pública es favorable al ministerio—Hay rumores de crisis ministerial.

Se confirma la buena disposicion del gobierno Británico en favor de la paz entre el Brasil y la República Argentina.

Montevideo Julio 23.

Ha llegado el «Tiber» con fechas telegráficas de España que alcanzan al 18 del corriente y de Londres hasta el 17. Nada interesante.

En Berlin, intentaron asesinar á Bismarck por instigacion segun se dice, del partido eclesiástico.

En Pará se publicó segun se dice una bula del Papa, condenando al gabinete brasilero.

Llegó á Lisboa el «Villa de Santos». Consolidados ingleses, 92 3/4—Descuento sin alteracion.

Montevideo Julio 23.

Se hablaba en Francia de una revolucion bonapartista, que debia estallar en Paris, y que abortó, por negarse ponerse á su frente el príncipe imperial.

Los moros fronterizos de Ceuta, unidos á tres mil presidarios de la plaza, han declarado guerra al emperador de Marruecos.

En Roma hubo tumultos.

La prensa española ignoraba á última fecha, el descalabro y muerte del general Concha, ocupándose del plan de ataque de Estella, cuya victoria creia fácil para el ejército liberal.

«El Diario» de Rio Janeiro, se ocupa del bombardeo de Alvear, elogiando la conducta del capitan Perososki; y condenando la ligereza del gobierno, al desaprobar su proceder

Los demás periódicos, piden que se obre enérgicamente en las cuestiones del Plata, reclamando los antecedentes de ese suceso; concluyendo que no considera este asunto como probabilidad de guerra, pero que es necesario prevenir sorpresas desagradables.

Montevideo

La filosofia práctica de la historia—Estudios de situacion—Lo que queda de los antiguos partidos orientales—Solicitud de los vecinos de Santa Rosa—Nuevos departamentos.

Julio 21.

No hay acontecimientos de interés en la crónica del Estado vecino; pero ya que los sucesos nos dán esta trégua, que no sabemos hasta cuándo durará, aprovechémosla como hábiles tácticos para estudiar las situaciones y las posiciones.

Hay mucho que aprender, para nosotros pueblos jóvenes é inespertos, en la escuela de los otros. Y no es mejor, dígase lo que se quiera, escarmentar en cabeza agena que en la propia? Esto no quiere decir que deseémos el mal del prójimo: todo lo contrario. Pero si este mal se produce á pesar nuestro y contra nosotros, el mejor remedio es estudiarlo, aprender, y remediarlo cuando se puede.

La prensa de Montevideo está tambien en calma; ella tambien contempla, estudia y reflexiona. Le damos el parabien de ello. Si la filosofia no hace bien, lo que yo niego, tampoco puede hacer mal; ella nos enseña, y todo lo que enseña, es bueno.

En prueba de que la prensa vecina reflexiona y estudia, no tenemos sino copiar los siguientes párrafos del *Siglo*, que nos pintan una situacion; que se pinta á sí misma, como en un aparato fotográfico, es interesante; héla aquí:

«Cuando se apaga un incendio, quedan por algunas horas chispas ocultas entre sus cenizas: y de tiempo en tiempo aparece en la superficie una de esas chispas y brilla por un momento. Pero cada vez son menos frecuentes esas fugaces apariciones: cada vez lucen con menos fuerza y son menos durables: hasta que al fin desaparecen por completo, y las cenizas antes calientes se entibian primero y acaban por enfriarse totalmente.

«Así sucede entre nosotros con las chispas de la hoguera en que ardió la República.

«De tiempo en tiempo aparece una centella inflamada por la levadura de los antiguos ódios. Cruza la atmósfera política un relámpago fugáz; pero en breve desaparece su siniestra luz y continúa sin interrupcion la labor pacífica de reconstruccion que adelanta de dia en dia.

«En el órgano del partido radical apareció á deshora una violenta filípica contra el partido blanco! ¿Qué es el partido blanco en la vida política de la actualidad?

«Hay en las Cámaras y fuera de ellas hombres que llevaron la divisa del Cérrito. ¿La llevan hoy? ¿Invocarán aquellas tradiciones como credo político? ¿Aspiran á resucitarlas por ventura los nacionalistas que adoptaron el programa de *La Democracia*?

«No por cierto—Han pasado los tiempos—Hoy al calor saludable de la paz, no caben en el estadio de la lucha pacífica sino las agrupaciones que tienen por enseña la libertad y la idea democrática.

«Si el antiguo partido del Cerrito ha dejado de existir como entidad política, ¿qué utilidad, que conveniencia hay en remover hoy sus cenizas y en traer á la superficie las chispas mal apagadas del pasado incendio?

«Y obsérvese cómo un paso poco meditado conduce á otro—El periódico que ha levantado la enseña de la *Bandera radical*, al siguiente dia de haber lanzado su filípica al antíguo partido blanco, para neutralizar sin duda el mal efecto de ella, endereza otra semejante al partido colorado.

«Si nosotros hemos comprendido bien la índole y los propósitos de los radicales, si hemos penetrado el pensamiento generador de la bandera que cuando aun ardia la guerra civil levantó el Dr. Cárlos Maria Ramirez, ese pensamiento, léjos de dirigirse á exacerbar los ódios de lo pasado, tiende á amortiguarlos y suprimirlos.

«Y el modo de conseguirlo no es evocar siniestros recuerdos—Todos ó casi todos los Orientales han llevado al fin una de las antiguas divisas. Contentémonos con que á esas enseñas de guerra se sustituyan ideas; pero no exijamos abjuraciones siempre penosas, porque el exijirlas no puede dar otro resultado que exacerbar las pasiones.

«No tememos que el guante, lanzado en un momento de excitacion impremeditada, sea recogido con avidéz—La reaccion no se ha hecho esperar—En las mismas columnas del periódico radical ha aparecido un artículo firmado por el mas jóven de sus redactores, que es un lenitivo al anterior.

«Como periodista, dice el Sr. Dupont con una lealtad que le honra, lamento que se haya sostenido debate tan virulento.»

«Esto basta para que el buen entendedor comprenda. Cuando esta afirmacion aparece en las columnas del mismo periódico que publicó el virulento artículo anterior, los efectos de este están desvirtuados—Es seguro que *La Idea* no ha prestar oidos á los que la escitan á ponerse una divisa para resuscitar la batalla entre blancos y colorados.»

Los vecinos de Santa Rosa, departamento del Salto, han elevado al cuerpo legislativo una peticion para que esa seccion sea erigida en departamento.

Con este motivo, dice el mismo diario:

«Es una aspiracion muy legítima que se ha apoderado de todas las secciones importantes de los Departamentos.

«Es indudable que la formacion de nuevos Departamentos, sobre todo por el fraccionamiento de aquellos de escesiva estension, responde á necesidades económicas, políticas y sociales.

«El desarrollo de la industria y del comercio, tiene por base la seguridad y el órden.

«Y la conservacion del órden y de la seguridad, está en razon directa de la pequeñez territorial de un Departamento.

«Por eso entre nosotros, los Departamentos mas despoblados y peor policiados son generalmente los Departamentos mas estensos.»

Cámaras Brasileras

SESION DEL 15 DE JULIO

La prensa liberal de la capital del Brasil asegura que de la oposicion depende, si ella lo quisiese, imposibilitar la marcha del ministerio actual.

Abrióse la sesion á medio dia, hallándose presentes mucho antes de la hora, varios diputados de la oposicion, que se aumentaron despues de abierta la sesion.

Segun la oposicion, bastaria que no diesen su nombre cuatro ó cinco de sus miembros, para que el gabinete tuviese una prueba mas de la dependencia en que se halla de sus adversarios para hacer casa en la cámara de diputados.

La sesion se abrió con 62 miembros apenas, siendo 18 de la oposicion.

El Sr. Florencio de Abreu, uno de los miembros de la falange liberal, habló largamente sobre la órden del dia, que era la reforma electoral.

S. S. habló sobre el proyecto presentado considerándolo en sus diversas partes de una manera tal que algunos trozos de su discurso solo podian tener cabida en la discusion en particular.

El noble representante de Rio Grande do Sul halla que la interferencia del gobierno se hará sentir penosa y pesadamente por la intervencion del juez municipal en las elecciones. Sin embargo el P. E. pretende que estos magistrados son perfectamente independientes por la naturaleza de sus funciones y de su carrera, del poder ejecutivo.

Todavia mas; el procedimiento indicado en el proyecto, que en la opinion del orador es complicado, traerá el disgusto y abandono de los votantes, quedando la márgen abierta para los trabajos de cohecho.

Sin embargo el Sr. Florencio de Abreu llegó á declarar que el proyecto contiene ideas buenas y de conveniente aplicacion: no solo en lo que respecta á las incompatibilidades, sinó á la representacion de las minorias.

Apesar de que en su concepto son inconstitucionales, el orador quisiera las incompatibilidades absolutas, igualmente que el abrir una esfera mas ámplia, de manera que quedasen imposibilitados ciertos conchavos de individuos incompatibilizados en determinadas zonas, pero que hacen entre sí cambios y combinaciones.

El procedimiento indicado en el proyecto del Sr. Ministro del Imperio para la representacion de las minorias, es el mas inconveniente ó imperfecto á juicio del Sr. Florencio. Produciría entonces en la eleccion senatorial un verdadero cercenamiento en las funciones del poder moderador en la eleccion de uno de los miembros competentes de las listas triplices.

Esplayándose en largas consideraciones, el orador liberal se mostró partidario ardiente de la eleccion directa, ocupándose con este asunto la tribuna por mas de dos horas y media.

A este orador de tono vehemente y á veces amenazador, se siguió otro melífluo y lleno de suavidad.

Llegó entonces la hora de la interpelacion del Sr. Deiró sobre los sucesos ocurridos en Alvear, poblacion Argentina.

Preparado S. S. de punta en blanco para el torneo de la palabra, dice la prensa ministerial, estendió lealmente la mano al Sr. Ministro de Negocios estrangeros y la apretó con efusion, á la manera de aquellos nobles caballeros que cumplian con todas las reglas de la cortesia antes de trabar una lucha que solo terminaba con la muerte de uno de los combatientes.

Entonces comenzó su oracion de la siguiente manera:

«No lo lleve á mal el noble Ministro de Negocios estranjeros si lo voy á perturbar en las serenas y plácidas regiones de la Cámara de Senadores etc.

Y de ahí fué mostrando, no obstante, no hallarse bien impuesto de la cuestion que daba motivo á sus interpelaciones.

S. S. hacia alusion á un hecho todavia mal conocido, trasmitido por telégramas, sobre unas bombas tiradas sobre la poblacion de Alvear por un oficial de la marina imperial á consecuencia de heridas y maltratos inferidos á un médico de su escuadrilla.

El señor Ministro de estrangeros declaró en breves palabras que á este respecto se habian cambiado yá algunas notas entre el ministro brasilero en Buenos Aires y el Gobierno Argentino, pero en términos que mostraban el deseo recíproco de mantener las buenas relaciones esistentes. Que el oficial ya habia sido relevado en el mando de la escuadrilla del alto Uruguay y se esperaban nuevos informes.

Alzóse el Sr. Eunapio Derió en esta fecha con un discurso kilométrico, perfectamente medido, y calculado en el cual demostró que el Brasil con relacion á la República Argentina, se hallaba exactamente en las mismas condiciones que la Francia con Prusia en 1869.

Emilio Olivier todos los dias proclamaba que habia paz, paz sólida, inconmovible, mientras que una voz profética se levantaba para asegurar que todo aquello era ilusion y sueño, que disipado traeria un terrible despertar.

Esa voz era la de Thiers.

El señor Florencio toma este papel en el parlamento Brasilero. El será el Thiers de la situacion.

En esa suposicion habló como si los argentinos nuestros vecinos estuviesen operando un desembarque en el muelle Pharoux.

De vez en cuando S. S. se detenia y preguntaba á un vecino de derecha ó izquierda.

¿Qué tal voy?

A lo que respondia invariablemente uno de los mas estirados intransigentes que se hallaba sentado á su lado:

«Vá muy bien, pero no se olvide de la cuestion religiosa.

El orador terminó citando á Homero en griego: (version Ministerial).

Quien anduvo mas asertado, tomando entre manos el tema de la interpelacion, fué el duque Estrada Tixeira, el cual dijo del Ministerio cosas que Mahoma no dijo del tocino, tomando la frase de un noble Senador.

Todo el castillo del ardiente orador fué que no debe satisfacciones espontáneas quien exige íncompetentemente la entrega de individuos colocados en territorio estrangero y hace además fuego por una provocacion sin autorizacion de su gobierno y sin que el vecino pudiese responder.

El mayor atentado no dá derecho al empleo de la fuerza sin que sean agotados los medios pacíficos. Ahora pues, el Alto Uruguay no es la Cochinchina, donde un comandante de fuerza se juzga gobierno, diplómata, juez y árbitro supremo. Con tales teorías no hay paz posible, y los mas caros intereses de las dos naciones quedarian espuestos á continuos azahares.

Castigue el Gobierno Argentino á los culpables del atentado de que fué víctima el médico de nuestra flotilla, muestre el Gobierno imperial que tambien respeta el derecho y la soberanía de su vecino y todo saldrá bien. La diferencia no debe provocar funestas alucinaciones en los dos pueblos; para su gloria basta haber esterilizado la presente sesion, con el pretesto de muchas providencias de gran utilidad pública.

[*Jornal do Commercio.*)

NOTICIAS DEL DIA

El Dr. Pirovano en la facultad de Paris—El último paquete recientemente llegado de Europa, nos ha traido la grata noticia de que nuestro compatriota, el jóven médico Dr. D. Ignacio Pirovano, acababa de rendir un brillante exámen ante la facultad de Medicina de Paris, al estremo de haber arrancado á los examinadores elocuentes manifestaciones de admiracion y simpatia.

Esta noticia, por los detalles con que viene acompañada, por los antecedentes y las circunstancias que rodean al jóven doctor, es algo mas que una fausta nueva para sus amigos, es un triunfo que la República Argentina ha obtenido por su órgano en aquella parte del Viejo Mundo, presentándose ante sus ojos como una nacion sorprendentemente civilizada y sobre todo ilustrada en una de las ciencias mas difíciles como es la medicina.

Este triunfo crece tanto mas en sus proporciones, si se tiene presente cuanto es el desden con que la Europa mira á los sud-americanos, al estremo de tenerlos la mayor parte de sus hombres como una horda de salvajes que viven en los bosques á favor de sus instintos feroces, y tan familiar es esta idea en la generalidad de los europeos, que al encontrarse con un viagero de esta parte del continente, creen estar en presencia de un norte-americano, únicos que les son conocidos y reputados civilizados, como se verá comprobado mas adelante por un incidente con nuestro doctor.

Hace un año que Pirovano se encuentra en Paris y en esta opulenta capital de la Europa donde ningun viagero se distingue á no ser un Shah de Persia, nuestro jóven compatriota, el *el hijo de las selvas vírgenes del Plata*, aparece preocupando la atencion de los hombres mas conspicuos en la ciencia de Hipócrates y Galemo.

No es en los Boulevards, ni en el bosque de Boulogne, ni en medio de las orjias parisienses donde vive el modesto jóven: es en el anfiteatro, en los hospitales, siempre al lado del enfermo se le vé aprecer como el jénio bueno de la inspiracion que lucha con las Parcas inexorables para sorprenderles el secreto que le sirva de consuelo al que sufra ó arrebatarles los hilos de su vida que se corta.

En esta santa y difícil tarea, pronto llega á ser el objeto de las atenciones del Dr. Reliquet, el sábio especialista de la Francia con cuyas valiosas distinciones podria formarse cualquiera una brillante reputacion en la ciencia; Pirovano es modesto como inteligente y ella debe adquirirla en las lides de la inteligencia, en los casos difíciles en que frecuentemente se encuentra el médico para los cuales son necesarias condiciones especiales de organizacion y de jénio.

Un dia estaba invitado á una delicada operacion; los médicos mas afamados de París estaban encargados de llevarla á cabo; los puestos estaban distribuidos y á Pirovano le habia tocado cloroformar al paciente, en cuya aplicacion se distingue notablemente; sus grandes ocupaciones hace que llegue momentos despues de haber sido administrado por otro. Una escena deplorable se ofrece á sus ojos: el paciente está exánime, el corazon no late, el pulso ha cesado, y en fin todos los fenómenos de la vida han desaparecído; se cree en una muerte por cloroformo y todos desesperan salvarlo. El cuadro es crítico y doloroso, pero Pirovano no se turba; observa rápidamente al que en breve será cadáver; cree notar un síntoma que le indica sea otra la causa de muerte y en una inspiracion que cruza su mente privilegiada, le abre la boca, examina la faringe y á la vista asombrada de todos, le estrae una dentadura artificial que el enfermo usaba y se le habia fijado allí, privándole la respiracion. Un segundo mas y era cadáver ante una muerte por asfixia, si el ojo inteligente y observador del jóven médico Sud Americano no hubiese estado presente.

Fácil es comprender cual seria el efecto y la grata emocion que tal suceso produciria en el ánimo de los médicos presentes, al ver restituido á la vida, por un acto de sorprendente prevision, al que hubo de ser víctima de un descuido, que á la verdad, le produjo á Pirovano las mas cumplidas felicitaciones.

Hemos citado estas circunstancias de la infinidad de casos no menos importantes que han llegado á nuestro conocimiento, solo para que se tenga una idea, de los antecedentes que del jóven doctor eran conocidos por algunos de los que debian presenciar su exámen, en cuyo feliz éxito no solo ha realzado á la Facultad de Medicina de Buenos Aires, sino tambien á su patria, la República Argentina, tan distante de ser conocida en un torneo como aquel.

A la verdad que muy pocas veces se habia agrupado tanta concurrencia á la sala exámenes de la Facultad de Paris, como el dia en que Pirovano rendia su prueba, á cuyo acto concurrian tambien á prestar otro igual, tres jóvenes franceses de reconocida reputacion.

No sabemos fijamente las materias que fueron objeto de exámen, pero si nos consta que el acto duró desde las ocho de la mañena hasta las tres de la tarde, en cuyo trascurso de tiempo Pirovano se mantuvo en un grado de lucidez asombrosa para sus examinadores, no solo en las pruebas teóricas, sino tambien en las prácticas sobre el cadáver, donde puso de manifiesto su clara inteligencia como los conocimientos vastos y profundos que posée.

Historió allí los diversos métodos en cada una de sus respectivas escuelas, recorrió la escala de los síntomas, apuntó los casos escepcionales é iluminó algunos misterios de la clínica por medio de esa luz que presta la filosofia cuando es aplicada por la conviccion y la esperiencia.

Pero debia sobresalir aún mas, debia obtener su triunfo sobre los otros examinandos para ocupar sin disputa su puesto de primera línea.

Un catedrático dirigió una pregunta á los jóvenes franceses y no sabiendola ninguno de ellos, interrogó á Pirovano Nuestro compatriota, la contestó con lucidez, mostrando una vez mas el grado de sus conocimientos, á cuya elocuencia no pudo ménos que exclamar el catedrático:

—Es una vergüenza que un estrangero sepa mas que un francés. El Dr. Beclard, otro sábio francés, que tiene escritas varias obras de medicina de las cuales algunas sirven de testo en nuestra Facultad, arrastrado por esa curiosidad natural que despierta lo grande y admirable, le preguntó á que nacion pertenecia.

—Soy de Buenos Aires, Repùblica Argentina contestó Pirovano.

—¿De Buenos Aires?—Ah! sí, de la america del Norte? dijo Beclard.

—No, señor; de la América del Sud.

No era bastante al triunfo del jóven Dr. Sud-Americano el haber despertado la admiracion en los médicos franceses por medio de su intelijencia médica, faltaba tambien que le diera á un sábio una leccion de geografia.

A su vez otro examinador dijo á Pirovano:

—No creía que la medicina estuviera tan adelantada en la Facultad de Buenos Aires.

Tal ha sido el examen de Pirovano que á travez de tres mil leguas de distancia, hemos podido felizmente apreciarlo en algunos de sus detalles debido á un amigo que nos escribe desde Paris y testigo de ese acto, en el cual, como argentino sentia satisfecho su orgullo nacional.

A nosotros, como á todos los que le han conocido y le han visto hacer su carrera en medio de la mayor satisfaccion de sus catedráticos y de las consideraciones de sus condicípulos, no nos sorprende este relato que diseña pálidamente uno de sus grandes triunfos.

Así veíamos á este jóven, modelo y prez de nuestra juventud inteligente, que aún no habia abandonado ayer los umbrales del hospital donde habia pasado sus primeros años meditando sobre el enfermo y el cadáver y ya se revelaba á la admiracion pública en uno de esos hechos que señalan con altura á la ilustracion y la inteligencia.

En medio de una modestia ejemplar, reveladora de grandes méritos, demostraba con elocuencia á dos médicos estrangeros cuan errados estaban al efectuar una operacion de cirugia en un jóven de las principales familias de nuestra sociedad, á cuya sábia intervencion debió quizá no ser dolorosamente mutilado.

Era así como aparecia en su nueva carrera el Dr. Pirovano, aventajando ya en su patria los representantes de la orgullosa Europa, en cuyo seno ha demostrado hoy, que en estas tierras que Julio Verne y Dupasquier llamaron de salvajes, hay inteligencia y civilizacion.

Pirovano es ya algo mas que una simple esperanza para su patria, en la edad temprana en que se encuentra y ante el porvenir fecundo que le sonrie, tiene todos los méritos de una simpática figura médica, notable en cirugia, inspirado en la clínica, profundo en la investigacion de esos arcanos del organismo humano, que ha sido en todos los tiempos el punto objetivo de las inteligencias luminosas, desde Hipócrares hasta Nolaton.

Reciba el jóven Dr. Pirovano las ardientes felicitaciones de sus compatriotas.

Asilo en la Campaña—Don Daniel Jolier se ha presentado al Gobierno Nacional proponiendole construir por su cuenta un edificio que sirva de asilo à los inmigrantes en el pueblo *Valentin Alsina* y conservarlo tambien por cuenta suya.

Ferro-Carril al Tandil—El Juez de Paz de este Partido se ha dirijido á los de Juarez, Necochea, Tres Arroyos, Loberia, Arenales, Vecino y Balcarce, solicitando su cooperacion para presentarse al Gobierno á nombre de sus respectivos vecindarios pidiendo la prolongacion de la línea férrea de Dolores hasta este pueblo.

Colegio nacional de Santiago—Por el Ministerio del Instruccion pública se ha espedido en decreto separando á dos alumnos becados en aquel establecimiento por faltas de inasistencia cometidos desde hace algun tiempo segun lo comunica el Rector de aquel establecimiento.

Siguen las destituciones—Como lo hemos anunciado anteriormente la sesion secreta que debieron tener anoche los titulados municipales no tiene mas objeto que destituir algunos empleados para hacer entrar algunos hombres de accion.

El presidente Canard les manifestó ayer á los que deben ser separados de sus puestos que mejor seria que renunciasen pero ninguno lo ha hecho, porque las destituciones ya las conoce el pueblo al plan que responden, iniciadas por el mismo doctor Alsina en el Congreso.

El Ministro Gainza—El suelto que se publicó ayer en esta seccion relativo al ministro Gainza, fué insertado sin conocimiento de esta redaccion.

En el se infiria al Sr. Gainza un ataque, que juzgamos inmerecido, por cuanto tenemos entendido que aquel caballero no se presentará á asumir el cargo de Diputado del fraude que la Cámara alquilona ha conferido á varias entidades del bando de accion.

En tiempos normales, cuando la moral impera, y cuando no domina como hoy la corrupcion política y social! y el desconocimiento de toda verdad y toda justicia, actos como los del Sr. Gainza pasarian casi inapercibidos, por cuanto ellos no importarian sino el cumplimiento de un deber, y la resistencía á servir de maniquí á una camarilla audaz y cínica; pero hoy que todo lo contrario sucede, hoy que vemos nada menos que al Gefe de la Iglesia, al ilustrísimo, venerable y manso Dr. D. Federico Aneires echarse la sotana al hombro, y embanderarse descaradamente en las filas de un círculo corrompido; hoy, la actitud del Sr. Gainza le hace honor, y le enaltece á los ojos de todos.

El Sr. D. Manuel Ocampo y el Dr. Kier se nos dice harán otro tanto: tampoco ellos aceptarán el presente infecto que les ofrece el bando de los falsarios.

Creemos que adoptan el mejor partido: la conciencia del deber cumplido, vale algo mas que el goce de los bienes usurpados.

Gran meeting—Ayer publicamos la nota dirijida al Presidente de la Cámara de Comercio, firmada por un considerable número de comerciantes de esta plaza, motivada por la intentona de asesinato al señor Lanús.

Hé aquí ahora el aviso que se nos remite de la secretaria de la Bolsa, referente al gran meeting que se vá á celebrar por el comercio, para pedir al gobierno las garantias de que carece actualmente el pais, gracias á los escándalos é iniquidades que vienen consumando los hombres de don Adolfo Alsina y de D. Nicolás Avellaneda:

BOLSA DE COMERCIO

La Cámara de Comercio convoca á los señores sócios á una Asamblea General extraordinaria, para el lúnes 27 del corriente á las 3 de la tarde, á fin de tomar en consideracion una solicitud suscrita por mas de 200 sócios; recomendamos la asistencia por ser esta reunion de interés público. Buenos Aires, Julio 23 de 1874.

El Secretario.

El Fausto—Hoy se canta esta composicion en el teatro de la Opera,

Parece que en ella el tenor Parratti tiene aún en Europa, una verdadera celebridad.

Un crimen horrible—El Miércoles 15 de Julio á la noche se ha consumado un horrible crímen en la persona del vecino del Azul D. Bartolo Pardellan.

Este vecino tenia una casa de negocio distante dos leguas del Azul y en la noche mencionada llegó un peon que tenia en un puesto, y el cual le inspiraba confianza, en compañia de otro.

El asesino que esperaba un momento de descuido en su patron y protector, creemos le pidió algunos objetos del negocio, y al dar vuelta le asestó un trabucazo, que lo derribó al suelo mortalmente herido.

Los asesinos se lanzaron sobre su víctima y con zaña feroz le despedazaron bárbaramente á golpes y puñaladas, terminando por degollarlo.

La esposa del finado Pardellan al escuchar la detonacion del tiro corrió al lugar de la escena terrible, y lanzándose desesperada en defensa de su esposo, recibió un golpe en la cabeza, que felizmente fué ligero, huyendo al sentirse amenazada y perseguida por los asesinos, á cuya ira escapó á favor de la oscuridad de la noche.

Un peon panadero y una sirvienta que habia en la casa, escaparon tambien á favor de la oscuridad de la noche de la persecucion que les hicieron los asesinos.

Estos salvajes bandidos no satisfechos todavia con su inícuo crímen, robaron algunos objetos y una suma como de 70,000 pesos que tenia en dinera el finado, terminando su horrenda obra con arrimarle paja al cadáver y prenderle fuego, con el propósito sin duda de que ardiese juntamente con la casa y dos pequeños hijos, que en la mas angustiosa desesperacion habian despertado lanzando los mas conmovedores gemidos. Pero el plan no tuvo efecto, sin duda, porque la paja estaba húmeda y apenas consiguió chamuscar el cadáver.

Los mónstruos horribles abandonaron el teatro de sus fechorias, y retirándose al puesto que estaba confiado al peon asesino, parece que allí se repartieron del robo, pues se encontraron algunos papeles de dinero esparcidos, sin duda porque estaban muy usados y rotos.

El puestero asesino con su cómplice y su mujer que tenia en ese puesto huyeron antes que la Policia hubiese tenido ttempo de llegar en conocimiento del suceso.

La sociedad del Azul ha sido hondamente consternada con este bárbaro crímen, y la Policia sabemos que ha tomado las medidas para capturar á los malhechores, siendo probable que ya habrán puesto de por medio una inmensa distancia.

Justa indignacion—En la colonia española se ha despertado una verdadera indignacion por el insulto que á ella se ha inferido, tanto por los diarios alsinistas que afirman que los bandidos que asaltaron la casa del Sr. Lanus eran españoles, cuanto por la Policia, que se ha puesto á perseguir con especialidad á individuos de esa nacionalidad, dando ya por probado, cuando ninguna prueba éxiste, que los tales asesinos no han podido ser oriundos de otra parte que de España.

Esto es injusto, porque, como un cólega lo hace notar, la colonia española se ha distinguido siempre por la honradez y el amor al trabajo que, en general, caracterizan á sus miembros.

No se limite, pues, la Policia á perseguir solo á malhechores españoles.

Busque mas bien, entre los índividuos que componen ciertos Clubs Políticos, el de la calle Salta 115, por ejemplo.

Tal vez allí sea mas afortunada.

La Policia no hará esto seguramente; porque los lazos de gratitud que ligan al Sr. O'Gorman con los hombres del bando de accion le hacen cerrar muy amenudo los ojos, y le impiden con sobrada frecuencia el cumplir dignamente su deber.

¡Qué vergüenza!—Para que se vea hasta que punto está formada la conciencia pública, respecto á la suficiencia de nuestra Policia para reprimir los delitos, trascribimos de *La Prensa* las siguientes líneas, en que se apuesta una suma considerable á que la Policia no descubre los asaltantes del Sr. Lanús y se ofrece 100,000 cien mil pesos al que dé noticias seguras de ellos.

Esos documentos deben hacer salir los colores al rostro del Sr. O'Gorman.

Hélos aquí:

POLICÍA POPULAR.

100,000 pesos de gratificacion.

Se ofrece esta suma á la persona que haga constar ante los Tribunales, quienes han sido los asaltantes de la casa del Sr. Don Anacársis Lanús, el dia 20 del corriente mes.

Varios ciudadanos empeñados en propender á la conservacion del órden público por medio de la reprension de los delitos, se han cotizado á efecto de producir ese bien á la Sociedad, y des de luego empiezan á hacer efectivo su propósito por el medio enunciado.

La persona que se hiciese acredora al premio de los cien mil pesos, podrá ocurrir á esta imprenta, donde se le indicará con quienes ha de entenderse para que se le discierna.

Varios amigos del órden y del Sr. Lanús

A QUIEN INTERESE.

Como algunos órganos han reprochado á la mayoría de la prensa de este país, que haya dado su verdadero carácter, cual es el político, al atentado cometido en la casa del Sr. Lanús, á fin de que se aprecie la conviccion que hay de que ello es así, se apuesta á esas redaciones y á cualquiera agente policial ó judicial, la cantidad de dos mil patacones á que los verdaderos criminales que asaltaron la casa del Sr. Lanùs no son captnrados y penados.

Varios que saben como pasan las cosas.

A los estudiantes—Se nos ha asegurado que el interesante periódico que con el título de «Anales Científicos Argentinos» aparece en esta ciudad, empezará á publicar en breve el curso de *Construcciones* que el año pasado dictó en la Universidad el catedrático Sr. Rosetti

Esa publicacion será formada con apuntes arreglados por el Sr. D. Estanislao S. Zeballos.

Notable discurso—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el notable discurso que publicamos en otro lugar, pronunciado en San Juan, por el ilustrado Presbítero D. José Hipólito Frias, con motivo del aniversario del 9 de Julio.

Inauguracion—La inauguracion de la cátedra de literatura general é historia de la misma en la Universidad de Montevideo, tuvo lugar el dia 15 del presente.

La rejenteará el señor don Eloy Perillan Buxó interinamente.

El número de alumnos que cuenta esa aula al presente, es de 55.

Universidad de Córdoba—El Gobierno Nacional recibió hace dias del Rector de la Universidad de Córdoba, un proyecto reglamentando las aulas de procedimientos y medicina legal en aquel establecimiento.

Despues de examinado el citado reglamento, por el Ministerio de Instruccion Pública se ha espedido la siguiente resolucion:

Visto lo espuesto por el Rector de la Universidad de Córdoba y mientras no se establezcan los cursos anuales, apruébase el Reglamento formulado por el ilustre Claustro de aquella Universidad para la organizacion y régimen de las aulas de procedimientos y medicina legal.

Comuníquese etc.

SARMIENTO.
JUAN C. ALBARRACIN.

Damos en seguida algunos de los cláusulas de este reglamento.

El curso de procedimiento y medicina legal durará un año, y se dictara despues del cuarto año de la Facultad de derecho.

Para ser matriculado en dicho curso deberá presentarse el díploma de licenciado en derecho civil que acredite haber cursado el 4.° año en la facultad de Córdoba.

La enseñanza de procedimiento comprenderá los civiles, comerciales, criminales y los de justicia federal.

Servirá de testo para los procedimientos civiles la obra del señor Castro.

Para los criminales la del Dr Tejedor.

Para los comerciales las leyes sobre la materia y para los procedimientos en los tribunales la ley de 14 de Setiembre 1873.

El profesor desde las primeras lecciones propende á su estudio para la tramitacion de espedientes en el aula.

Las clases serán diarias y durarán dos horas repartiéndose el tiempo en la enseñanza teórica y práctica.

Durante el año que le queda vacante el catedrático dictará la materia correspondiente al 2.° año de derecho internacional.

Las clases de medicina legal durarán el mismo tiempo que las anteriores.

Durante el año que tiene vacante el profesor de este ramo dictará un curso de higiene pública, para los alumnos que quieran concurrir á él

Las disposiciones sobre falta al aula serán tambien aplicadas á los alumnos de esta cátedra.

El tribunal de exámen será formado por lo catedráticos respectivos y los profesores de Derecho Civil y Criminal.

El exámen durará hora y cuarto; tres cuartos para el de procedimiento y media hora para el de medicina legal.

Indios esperados—Por cartas recibidas ultimamente de Patagones sabemos que era esperado de un momento á otro en aquel punto el cacique *Seihueque* á la cabeza de 600 á 700 indios con el fin de recibir las raciones correspondientes al corriente año, que les son suministradas por el Gobierno Nacional.

Tramway asaltado—Es tal la situacion porque atraviesa esta poblacion, que hasta los tramways son asaltados por los bandidos que se pasean por nuestras calles.

En la noche anterior, uno de los coches del tramway que recorre la calle de Bolivar desde la plaza Victoria, fué asaltado al bajar la barranca frente á la calle Brown, por dos individuos que trataron de apoderarse del mayoral.

Ningun pasagero iba en el coche.

Uno de los asaltantes atropelló al mayoral puñal en mano sin conseguir herirlo, pues cuando le tiró una puñalada le detuvo el brazo y fué arrojado fuera dol coche tomando la fuga en seguida.

Monedas falsas—Hace tiempo fué preso un individuo español por creersele falsificador de monedas.

Ayer se remitó á la Suprema Corte de Justicia Federal una cantidad de monedas falsificadas que le fueron encontradas en su poder.

Gobernador demandado—Ante la Suprema Corte de Justicia Nacional, ha sido demandado el Gobernador de Entre-Rios por cobro de una cantidad de pesos.

Se ha pasado nota ya á aquel Gobierno, pidiéndole nombre su representante á esta ciudad.

Fondos públicos nacionales—Las transacciones efectuadas en esos títulos ayer en la Bolsa de Comercio han sido al 73 por ciento al contado.

Caciques—Han llegado á Patagones, con el objeto de negociar, los caciques *Inacayal* y *Toyel* que tienen sus tolderías en *Tequel Malal* en las nacientes del Rio Negro.

«Rio Grande»—Ese paquete francés sale el 26 del corriente de nuestro puerto con destino á Burdeos y escalas.

Servicios á prisioneros—El Gobierno Nacional ha mandado pagar á la señora Da. Melchora Capdevila la suma de *cuatro mil* peses fuertes por servicios prestados por dicha señora á prisioneros en el Paraguay.

Asilo de inmigrantes—Hoy termina el plazo fijado para recibirse propuestas en el Ministerio del Interior para la construccion de un Asilo de Inmigrantes en esta ciudad, de acuerdo á los planos levantados por la oficina de Ingenieros Nacionales.

Se lo avisamos á los interesados.

Embajada indígena—En el próximo vapor que debe llegar de Patagones viene una comision indígena compuesta del hijo del cacique *Tuacayal* y cuatro lenguaraces, á presentarse al Gobierno Nacional.

La tribu á que pertenecen estos indios es la última que se ha sometido.

Cédulas Hipotecarias—Las operaciones en esos titulos han sido regularmente importantes ayer en la Bolsa de Comercio.

Los precios cerraron como sigue:

Al contado 80 1/8.
Para el sábado 80 1/4.
Varios plazos 80 1/2.

Banco Nacional—Las acciones de ese establecimiento realizadas ayer en la Bolsa han sido al mismo precio que el dia anterior al 85 p% al contado.

Proyecto Bravo—La Comision respectiva de la Cámara de Diputados Provinciales se ocupa de estudiar el importante proyecto de boulevards presentado por el señor Bravo.

Curioso seria el asistir á las conferencias de la comision, cuya competencia científica en un asunto de esta naturaleza es de todos conocida.

Que buenos momentos no se pasaria oyendo á esos dignos padres de la patria dar opiniones sobre un proyecto de esa magnitud? Seria cosa de alquilar balcones.

Que puede esperar Buenos Aires de Diputados elegidos por el puñal y por el fraude?

Por cierto que no serán grandes reformas y grandes progresos—cuanto mas grandes disparates.

El país sufre entretanto, por la nulidad de una diputacion en incapaz de toda idea que revele inteligencia y conocimientos.

Un proyecto de doscientos ó trescientos millones de duros en manos de mi hijo Eustaquio!

Que esperanzas tendremos de que tan grandioso pensamiento se realice!

Veremos que sale de la *ilustrada* Comision.

Robos y salteos—Ayer un señor nos contaba lo siguiente:

Que el miércoles á las ocho, habia entrado un facineroso á una de las casas de la Boca, en momentos que el dueño de casa no se encontraba en ella, pero que se hallaba su señora, cuyo estado de embarazo, era demasiado adelantado; poniéndole un un revólver al pecho le exigia el dinero: en esos momentos entra el esposo, huye el ladron y al salir cae, donde el propietario de dicha casa logró aplicarle una dósis de golpes.

La señora, á consecuencia de esto, ha abortado y se encuentra en un grave estado.

Pozos pneumáticos inagotables—Entre las numerosas calamidades de todas clases que nos oprimen y amenazan de mas en mas la prosperidad pública, hay una sobre todo que nos toca mas directamente y que la indiferencia, apatia ó vieja rutina parecen deber conservar indefinidamente.

Esa calamidad á la cual todos debrian estar deseosos de librarse, es la *seca*, que hace terribles estragos en nuestra campaña ocasionando pérdidas sensibles á la fortuna particular y por consiguiente á la fortuna pública.

No se pasan dias sin que la prensa Bonaerense ó la de las Provincias no relaten las desastrosas consecuencias del mal estado del campo, consecuencia inevitable de la seca prolongada, que amenaza destruir todas las haciendas.

En presencia de una situacion tan alarmante, que se presenta casi todos los años, se puede preguntar con razon, como los medios para prevalecerse de esa calamidad, pasan tan completamente inapercibidos á los que son los mas interesados.

Por ejemplo, hace mas de 2 años que un trabajador honrado, dió á luz este sistema de los mas eficaces, capaz de atenuar ese mal epidémico y sin embargo á nuestro gran pesar, lo vemos poco aplicado, no obstante los magníficos resultados obtenidos, constatados por piezas y actas auténticas que tenemos á nuestra disposicion.

A que cosa atribuir tanta indiferencia para con invenciones de una utilidad tan incontestable para todos, y que deberiamos protejer y fomentar por el mas gran provecho de nuestra campaña, nuestra campaña, nuestra sola y única industria: *la cria del ganado*.

Será á la falta de publicidad ó de bombo, que conviene creer cómplice de semejante olvido de todo lo que interesa al mas alto punto la prosperidad de nuestro pais, ó tendremos que atribuirlo á la poca iniciativa y proteccion del Gobierno, al cual incumbe la obligacion de vijilar á todo lo que constituye un progreso.

Sea cual fuera el motivo que haya sido hasta hoy un obstáculo para el desarrollo de tan útil invencion, nos hacemos una obligacion desde hoy en adelante que la conocemos perfectamente, hacer todo lo que está á nuestro alcance, para hacer comprender á todos su incontestable importancia, contando en la activa cooperacion de nuestros Colegas para semejante propaganda.

En nuestro próximo artículo, trataremos de las ventajas incontestables de ese sistema, así como de sus resultados *econòmicos* en sus diversas aplicaciones.

Sin comentarios—Lo siguiente pertenece á nuestro cólega el *Argentino*:

A los gritos de ¡Viva Alsina! tuvo lugar antenoche uno de esos escándalos que con frecuencia presencia el pueblo de algun tiempo á esta parte.

Dos individuos transitaban por la calle de Piedad y al pasar la de Artes prorrunpieron en gritos desenfrenados, al propio tiempo que rompian á pedradas los cristales del farol de una fonda.

Volvieron atrás y doblaron por la calle de Artes en direccion á Rivadavia; de repente uno de ellos saca el revólver y dispara tres ó cuatro tiros al aire, Su compañero, creyéndose agredido saca tambien su revólver y dispara contra el otro, hiriéndole en el pecho, agarránse á brazo partido y el que ya estaba herido recibe cuatro balazos mas.

Algunos transeuntes procuran separar á los combatientes.

Despues de media hora de gritos y escándalos aparece un vigilante que pretende armarla contra un italiano que procuarba separar á los luchadores.

Por último el órden se restablece. Acuden otros vigilantes; el herido es conducido al hospital y el agresor á la policía.

Los vecinos cierran las puertas de sus casas y se hechan á dormir pensando en los felices dias del año 40.

Habilitacion de muelles—Damos en seguida el decreto espedido por el Gobierno de la Nacion.

Departamento de Hacienda.

Buenos Aires, Julio 22 de 1874.

Habiendo informado el Administrador de Rentas de Concordia, que los muelles en construccion para el servicio del Ferro-Carril del Este, en Concordia y Federacion, pueden utilizarse luego para las operaciones de carga y descarga de mercaderias, aunque no se las habilite para el movimiento de pasageros; y estando para terminarse las casillas necesarias para la instalacion de los guardas en esos puertos.

El Presidente de la República—

DECRETA

1.° Los muelles de Concordia y federacion del Ferro-Carril del Este, quedarán habilitados para las operaciones de carga y descarga de mercaderias, desde que el Administrador de Concordia reciba de la Empresa las casillas de los guardas.

2.° Mientras los muelles no estén concluidos y no se apruebe por el gobierno la tarifa que debe fijarse, la empresa no podrá cobrar derecho alguno por su uso, sino solo los gastos de carga y descarga en esta forma:

Por descargar buques y cargar wagones ps. fts. 0.50 por tonelada.

Por descargar wagones y cargar buques ps. fts. 0.50 por tonelada.

3.° Comuníquese, publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.
SANTIAGO S CORTINES.

Esposicion Rural—El Gobierno Nacional piensa contribuir con la suma de cuatro mil pesos fuertes para que se lleve á cabo la esposicion rural que se proyecta para el mes de Octubre.

Para invertir esta suma se ha dirijido al Congreso pidiendo su autorizacion.

REVISTA DEL INTERIOR

San Juan

Discurso relijioso-político pronunciado en la Catedral de San Juan, el 9 de Julio de 1874, por el Presbítero José Hipólito Frias.

> «Gloria á Dios en las
> «alturas, y en la tierra
> «paz á los hombres de
> «buena volundad.
> San Lúcas cap. 11, v. 14.»

¡Inmortal *Nueve de Julio*, dia glorioso de la Patria Argentina, yo te saludo! ¡Ojalá que ese magnífico canto que se escucha en las regiones inmortales, se repita hoy en los ámbitos de toda la República, para recordar á sus hijos el dia mas feliz y glorioso de cuantos han visto en su vida política!

Difícil es, señores, por no decir imposible, olvidar ese himno que entonaron vuestros padres, cuando vieron alzarse el sol de la libertad que venia á iluminar sus nuevos destinos; y cuando cargados con los despojos del enemigo vencido en cien combates, vinieron á la casa del Señor de los ejércitos á consagrarle el trofeo de sus victorias. Entónces llenos de alborozo esclamaron; ¡Gloria á Dios, gracias á Dios, que nos concedió la libertad política; que salvó á nuestra Patria del ominoso yugo de la esclavitud, elevándola al rango de nacion soberana; que colocó sobre sus sienes la corona del vencedor; y que con su divina omnipotencia mandó que las demas naciones del globo la amasen y respetasen como á una nueva hermana! Y para conservar tan preciosos bienes, paz á los hombres de buena voluntad! Este es tambien uno de nuestros mas ardientes votos, ¡oh Patria Argentina! en el dia de tus glorias, en el aniversario de tus triunfos.

Hace ya cerca de doce lustros que veis brillar bajo vuestro purísimo cielo, el sol de este dia eternamente memorable. Es el mismo sol, señores, que electrizó á los patriotas que en 1810 lanzaron el primer grito de libertad, y el *9 de Julio de 1816* sellaron el acta de vuestra Independencia. Hoy hace pues 58 años que el Pueblo Argentino, con la conciencia de su derecho, rompió definitivamente sus cadenas, miró al cielo y dijo: «¡Soy libre!»

Si en este trascurso de tiempo, la libertad se ha oscurecido; si algunas veces se la ha visto encadenada; si nubes de sangre la han eclipsado, hoy vemos con placer que las sombras se han disipado, que las nubes han huido, la sangre se ha secado, las cadenas se han convertido en polvo, y su luz inmortal brilla en todo su esplendor.

Si el mónstruo de la guerra civil ha mostrado muchas veces su horrible cabeza en vuestros dilatados campos, todos sabeis que esas discordias fueron pasajeras, y que pronto volvísteis á uniros con la preciosa cadena de la fraternidad.

Si el orgullo personal ó la ambicion dominadora quiso hacer triunfar sus injustas aspiraciones, vosotros sabeis cuál fué el fruto de esas quiméricas pretensiones, de esos dorados ensueños.

Solo la libertad y los principios han prevalecido y subsisten hoy despues de haber vencido y pulverizado á sus mas formidables y mortales enemigos.

Por esto es, señores, que siempre conviene recordar la abnegacion heróica, el valor intrépido y las virtudes todas de los que, con la libertad política, os legaron la prosperidad y la dulce paz que hoy disfrutais; ¿Cómo consiguieron ellos tantos bienes? Inspirados por el verdadero patriotismo ¿Cómo podréis conservarlos vosotros? Sustentando en vuestro pecho el sacro fuego del amor pátrio. Pues bien, á los trasportes de alegria á que nos invita este dia memorable, encadenemos algunos momentos de reflexion.

Al mismo tiempo que humea sobre el altar el íncienso de nuestra gratitud, y se inmola al Eterno en accion de gracias la víctima de pacificacion, es muy justo que desde la tribuna santa, el ministro de la religion encienda en el corazon de los ciudadanos el fuego de las virtudes que la Patria reclama de sus hijos, y procure unirlos á ella con los estrechos vínculos del amor. Y puesto que he tenido el honor de dirijiros la palabra en tan solemne dia, dispensadme vuestra induljencia para desarrollar algunos pensamientos con la libertad de mi ministerio.

¡Dios Eterno! A vos invoco!

El amor de la Patria, señores, es natural en todos los hombres. Un montañes, trasplantado en medio de un pueblo sobresaliente por su cultura, de una corte espléndida y magnífica, desea con ánsias volver al lugar querido de su nacimiento, prefiere su pobreza á todas las delicias de las grandes poblaciones, y vuelve sus ojos bañados en lágrimas hácia la pobro aldea á donde le llama su corazon.

Esta inclinacion secreta que todo hombre siente hácia su pais, no se limita á su familia, á su ciudad, á su casa en que ha visto la luz por vez primera; se estiende á toda la nacion de que es miembro. Ama sus costumbres, sus usos, sus leyes, su gobierno. Nacido en su seno como en él de una segunda madre; habiendo recibido de ella abundantes auxilios para su sustento, para sus mas dulces goces; siéndola deudor de todo lo que ha contribuido á su educacion, al desarrollo de sus facultades; hallando en ella sus parientes, sus amigos, sus posesiones, su relijion, su idioma, lo que mas aprecia; todos estos lazos sagrados, unidos al natural instinto, le adhieren apasionadamente al pais que lo vió nacer.

⁂

Este amor es tan imperioso que no hay hombre por rústico que sea, que no se conmueva al impulso de su voz arrebatadora. ¿Quién no siente puras emociones al pensar en su Patria? ¿Qué recuerdo es mas grato á nuestra alma, y se halla en ella mas profundamente grabado que el recuerdo de la Patria? Ademas, el amor de que os hablo se presta maravillosamente á los encantos de la armonia. El alma de la poesia de todas las edades ha sido el patrio amor. ¿Qué poeta, al pulsar su lira, no ha espresado en dulces acordes las glorias de su nacion? ¿Qué vate no dedica los mas armoniosos acentos al pais que le vió nacer? Todos los poetas unen su voz para cantar con Horacio: «Dulce y bello es morir por la Patria:» *Dulce et decorum est pro pátria mori.* Este es el sentimiento dominante de todos los pueblos del mundo. Recordad las guerras del pueblo hebreo, las proezas del espartano, las hazañas del griego, las victorias del romano. El alma de tan bellas acciones era el patrio amor. Sus aspiraciones tenian por objeto el engrandecimiento de su Patria.

Pero ¿qué necesidad tengo de remotos recuerdos en este dia memorable? ¿No está fresca todavia la sangre derramada por vuestros padres para conquistar vuestra independencia política? Era obra jigantesca, señores, romper las cadenas que os tenian atados al despotismo de una nacion poderosa. Empero hubo amor á la Patria, y á este amor, con la bendicion del cielo, nada le es difícil. Sí, el cielo ampara, el cielo bendice este amor. La relijion, esa bella hija del cielo, que ha venido á la tierra á estrechar en dulce abrazo á los hijos de Dios, y á mostrarnos la verdadera senda por donde debemos dirijir nuestras mas caras afecciones, comunica tambien su hermosura y santidad del amor pátrio, y nos enseña que debemos estar prontos á morir por la Ley y por la Patria.

⁂

Quien no ama á su Patria merece el anatema de los siglos. Quien no se entristece al verla llorosa; quien no enjuga sus lágrimas; quien no acude á su defensa cuando peligra, no merece el encanto de su voz, no merece el hechizo de su mirada, no merece la amistad de sus hermanos. Quien no ama á su patria es objeto de horror para sus conciudadanos; la naturaleza se levanta contra él, todos le desprecian y le afrentan.

Pero ¡Gracias á Dios! los nobles y heróicos ejemplos que los prohombres de la República legaron á la generacion presente no han sido vanos é infructuosos. Bien sabeis que el impulso dado por ellos en 1810 ha ido en rápido progreso, frescos y lozanos están aun los laureles que no hace mucho conquistasteis en los campos del Paraguay. Bien sabeis que vuestras instituciones republicanas mejoran de dia en dia, merced á la ilustracion, talento y patriotismo de nuestros legisladores; y que el respeto á la ley y á las justicia marchan á la par con la sensatéz argentina.

⁂

Pero, señores este amor debe tener sus justos límites; esta fuerza motriz debe tener una órbita en que ejercer sus movimientos. El amor pátrio no es una virtud abstracta é insignificante; no, es una virtud real y sublime que trae su orijen de la naturaleza misma, y que Dios ha grabado en el corazon humano para promover la felicidad de los pueblos. Como todo amor, solo es verdadero cuando tiende al bien social.

⁂

La patria no se contenta con un amor estéril, con una ficcion de conveniencia. Exije sacrificios de sus hijos. Quiere ó que la ilustren con sus luces, ó que contribuyan á su riqueza con el fruto de su industria y de su trabajo ó que se armen en su defensa. Así en el momento en que se desenvuelve la razon del hombre, cuando sus luces comienzan á aumentarse á la par que sus fuerzas; cuando la obra de la naturaleza está, por decirlo así, acabada, la patria reclama de sus hijos los servicios que deben prestarla. Del magistrado exije la defensa de sus leyes, del ministro de la religion el celo por sus altares; al literato pide sus luces; al guerrero su propia sangre.

Exije el empleo de los brazos de un pueblo numeroso ocupado en los talleres ó en los labores de los campos.

En una palabra, reclama de todos sus hijos el sacrificio de los bienes temporales en favor de los intereses pátrios, ya sea consagrándola su tiempo y sus trabajos ya sea esponiendo la vida en su defensa.

Todos los ciudadanos pues, se hallan en la estricta obligacion de llenar los deberes de su estado, concurrir con la aplicacion de sus talentos, de su industria y de sus fuerzas, á producir la abundancia, la paz y la prosperidad de la República, quien tiene un derecho incontestable para exigir de ellos este tributo.

* * *

El poder público, que es el intérprete de las necesidades comunes, tiene una autoridad irrefragable sobre nuestras personas, nuestros talentos y nuestras fuerzas, para disponer de ellas en obsequio del bien general.

¿Qué seria de una nacion en que cada ciudadano, dueño absoluto de si mismo, no hiciera mas que aquello que le agradara y reservase para si solo, todas sus luces, toda su industria y todas sus fuerzas?

Vendria á sentir una anarquia espantosa que derramaria por doquiera el horror, la confusion, un general trastorno que traeria á la memoria el, primer caos.

Pero no sucede asi en un pueblo formado de buenos patriotas. Manda la autoridad y todos obedecen.

La pátria sufre, y todos se apresuran á socorrerla; y esta obediencia y estos auxilios, forman el lazo y la armonia del mundo social.

¿Con qué derecho entonces algunos espíritus temerarios y rebeldes se glorian de ser ciudadanos del universo, agitan cuestiones indiscretas y turban el órden público, escitando á la rebelion? El buen patriota ama preferentemente á su pátria; dá gracias á la Providencia que le hizo nacer en cierto tiempo y en determinado lugar; está íntimamente penetrado de que nada es tan necesario á los hombres como un gobierno, y de que, por imperfectas que sean por su naturaleza todas las instituciones humanas, por variables que sean todas las formas de gobierno, peor seria no tener ninguna.

El buen patriota se horroriza al pensar en los males que arrastra en pos de sí la anarquía, y por mas convencido que esté de que tal ó cual sistema, convendria mejor á éste ó á aquel Estado, respeta las instituciones políticas que vé establecidas por las leyes de su patria y se consagra enteramente al servicio de la sociedad que, identificada con el poder que la gobierna, exije con justicia el tributo de sus talentos y de sus fuerzas.

* * *

Mas la patria no se contenta solamente con nuestras luces y nuestra industria. Estas podrán proporcionarla abundancia, riqueza, civilizacion, recursos inmensos. Pero ¿quién la defenderá de los enemigos esteriores que intenten invadirla? ¿Quién sostendrá sus derechos atropellados? Quien contendrá á los malhechores que atentan contra el honor, la fortuna y la vida de los ciudadanos? ¿Quién refrenará á los sediciosos que, con sus máximas y manejos execrables, concitan á la rebelion, promueven y fomentan alborotos y tumultos populares, que turban la armonia social y la tranquilidad pública? ¡Ah! En tan críticas é ingratas circunstancias, es cuando el ciudadano debe posponer todo interés individual á la salud de la patria, esponer su propia vida para defenderla con las armas y para mantener el órden y el imperio de las leyes conculcadas.

* * *

Además, tantos sitios, tantas batallas memorables que figuran en nuestros anales, son otras tantas lecciones que os enseñan lo que en este sentido debeis á la patria. Sois sucesores de capitanes esforzados y soldados valientes, cuyos ejemplos dados en Suipacha, San José, Las Piedras, Salta y Tucuman, os invitan á sacrificios generosos por la felicidad de nuestra nacion. Por todas partes hallareis inmortales monumentos, trofeos gloriosos, que os escitan al amor de la patria.

Pero ¿qué necesidad teneis de esos objetos, cuando la naturaleza os enseña que todo ciudadano honrado debe estar pronto á derramar su sangre por su pais; cuando la razon os presenta la patria como una madre tierna y cariñosa, á quien todo lo debeis, y cuando la religion misma os impone la ley de morir por la independencia y prosperidad de vuestra patria?

* * *

De lo dicho se sigue, señores, que solo por un solemne abuso pueden arrogarse de patriotas esos genios díscolos y turbulentos, que se levantan contra toda autoridad, porque pone freno á sus injustos deseos; que aman la confusion y el trastorno, porque se lisonjean de hallar en su seno su propio bienestar; que persiguen á los hombres distinguidos, á los ciudadanos mas pacíficos y virtuosos, y que no hablan sino de destierro, de despojos, de sangre. Estos perturbadores de la armonia social no aspiran mas que á saciar su desmedida ambicion de empleos y la sed de oro que los devora: y bajo el especioso pretesto de hacerlo todo por el pueblo, nada hacen sino para sí mismos. Invocando el bien general trastornan los Estados, arman al hermano contra el hermano, oprimen á su pais y hacen la desgracia de la generacion á que pertenecen.

De aquí se sigue que son indignos del ilustre renombre de patriotas esos egoistas, esos espíritus inconstantes y versátiles; que calculan friamente las fuerzas de cada partido; que se dejan arrastrar alternativamente por el uno y por el otro, y que hoy canonizan como virtud lo que ayer apellidaban crímen. Estos séres no son suceptibles de sentir el amor de la pátria.

De aquí se sigue, en fin, que el patriotismo no es un grito de guerra, un espíritu de persecucion, un ódio implacable contra nuestros hermanos, que han tenido la desgracia de estraviarse. No, señores: el amor de la patria y mucho mas nuestra sacrosanta religion, nos mandan amar á nuestros ciudadanos, aun á aquellos á quienes su ceguedad ó sus pasiones han arrastrado al crímen ó al error. Nuestras opiniones podrán estar divididas; pero el amor de la patria y la caridad cristiana nos obligan á mantener unidos nuestros corazones.

* * *

Ahora nos será mas fácil reducir á su sentido propio la palabra patriota. Ella enuncia en todo rigor un ciudadano que consagra su talento, su industria, su persona, sus mas valiosos intereses al servicio de la patria; un ciudadano amante del órden, enemigo eterno de las revueltas, y que respeta los derechos de sus hermanos; un ciudadano fijo é invariable en sus sentimientos de adhesion á los principios verdaderamente conservadores de la armonia social, y que no se deja arrastrar por la preponderancia de los partidos; un ciudadano pacífico é inteligente con sus hermanos estraviados que se lastima de sus flaquezas y se compadece de sus errores. Un buen patriota debe sobre todo amar la paz y trabajar con teson á fin de cimentarla en su pais.

Sí, señores, esa dulce paz, fuente de todo progreso y de toda dicha. ¡Oh hija del amor, oh paz celestial! ven, y con tu gracia encantadora domina los corazones argentinos, y habita en ellos para siempre!

¡Argentinos, regocijaos! Sois libres, la lucha patricida rompa los estrechos lazos que os unen y que siempre un solo pensamiento, un solo corazon y una sola alma dirijan vuestros destinos! Entonad cánticos de alegria, viendo á vuestra Pátria elevada á un alto grado de prosperidad y de grandeza!

¡Oh pátria Argentina! eres dichosa! Recibe mi humilde pero cordial felicitacion! Doce lustros de independencia y libertad te han dado mas progresos que tres siglos de servidumbre.

Las ciencias prosperan en tu suelo.

Las artes y la industria marchan á pasos de jigante. Tremolan en tus puertos pabellones de distintas naciones. Sábias leyes te rijen. Tus ciudades se hermosean y embellecen á porfia. Tus relaciones diplomáticas te recomiendan. La electricidad burla tus distancias. Las locomotoras, cual corceles indómitos, atraviesan en todas direcciones tus hermosas campiñas, vencidos los obstáculos que presenta naturalezu.

* * *

Sed pues hijos dignos de esta bella pátria fundada á costa de tanta sangre, á costa de tantos sacrificios. No olvideis jamás que la generacion que se levanta será lo que vosotros seais. Si sois abnegados, si sois laboriosos, si sois patriotas, ella recojerá el fruto de vuestra abnegacion, de vuestra laboriosidad, de vuestro patriotismo.

¡Plegue á Dios que al solo nombre de pátria vuestra alma se inunde en la mas pura alegría y en el mas ferviente entusiasmo! ¡Qué el aire que respirais, que la luz que os alumbra, que la sangre que circula por nuestras venas, no os parezcan dignas de aprecio, sino en cuanto esteis dispuestos á sacrificarlas en obsequío de nuestra pátria! ¡Qué este amor sublime que derrame á torrentes por todos los ámbitos de la República, para arrastrar los corazones en aquella consagracion, en aquel desprendimiento heróico, que son la salud, la gloria de los pueblos y la desesperacion de los revolucionarios!

* * *

Mas ya es tiempo de que nos prosternemos al pié de los altares, para agradecer al Señor sus beneficios; para renovar nuestra fé republicana y pátrio amor delante del Dios de las batallas, y pedirle que nos conceda las virtudes que deben adornar al buen ciudadano y verdadero patriota para hacer la felicidad y grandeza de la Patria.

Provincia de Buenos Aires

Abundantes aguaceros—El puente de las Conchas —El misterio de San Isidro esplicado.

Julio 23.

Este invierno es uno de los mas favorables que ha tenido nuestra Prominc ia, si se esceptúa algunos partidos estremos al norte ó al oeste, donde la abundancia de aguada y la escacéz de pasto ha hecho correr ruidos de epizootia y de seca, exajerados.

Las lluvias han sido abundantes y copiosas este invierno, sobre todo en los partidos inmediatos á la capital. Se harán pues grandes sementeras de trigo y las legumbres y hortalizas abundarán en nuestros mercados, donde la carestía de la carne produce cierto grado de penuria.

La «Voz de la Razon» de San Fernando se queja del abandono en que el gobierno mantiene al partido de las Conchas, con motivo de un viejo puente que existe sobre este rio; el cual como necesitase composturas, la municipalidad acudió al Ejecutivo provincial por un auxilio, y este... hé aquí lo que dice la *Voz* de San Fernando:

«Todo fué inútil. El pensamiento se frustró al llegar á la casa de ese gobierno.

«Si no se concedió lo que con tanta justicia peticionaba el vencindario de las Conchas, ó si se opusieron trabas á su realizacion, no importa saberlo es que el gobierno debió mostrar no tanta mezquindad y si mas interés en ello poniendo á disposicion de la Municipalidad del partido de las Conchas la cantidad suficiente para que una obra tan importante como la proyectada no quedara sin efecto.

«Obrando así, el gobierno hubiera merecido el apluso general de sus favorecidos y el nuevo puente; una vez concluido, hubiera sido en todo tiempo un timbre de gloria para su administracion.

«Pero aun no es tarde, y somos de opinion que los habitantes de Las Conchas eleven una peticion al gobierno, nuevamente, firmada por el mayor número posible de vecinos del partido para que la obra del puente sea una realidad; y si, aun así, nada se consiguiera, entónces estamos prontos á indicar otra medida.

«El puente en cuestion reclama una fuerte reparacion y tarde ó temprano hay que hacerla. Cada minuto que trascurre nuevos peligros ofrece su pasage.

«Veremos si de algo sirven nuestras indicaciones.

«Todo el mundo conoce hoy el suceso de la *casa misteriosa* de San Isidro; puesto que no hay diario chico ni grande que no lo haya reproducido. Pues bien; pese á las imajinaciones romansescas, el suceso se ha aclarado y....todo ha venido á reducirse á una *logia*, no masónica. Nos alegramos, porque la grita de algunos fanáticos alarmados sin fundamento haria sufrir nuestras simpatias por la colonia Italiana, una de las mas útiles y simpatias para nuestro pais.

Hé aquí la realidad del suceso, segun lo refiere el *Courrier de la Plata*.

«EL MISTERIO DE SAN ISIDRO—Por último, sabemos la verdad sobre el incidente de San Isidro del cual todos los diarios han hablado sin que ninguno de ellos haya estado bien informado.

«Un cierto número de italianos formaron una *lógia ó venta* en San Isidro. A este efecto hicieron construir un modesto cedificio cuya arquitetura no se parecia á la del clásico *rancho*.

«Los fundadores de esta sociedad secreta cometieron la falta de no advertir á la autoridad y de reunirse sin autorizacion.

«La poblacion supo que una porcion de hombres habian venido por la noche al edificio sospechoso y cierta tarde, veinte ó treinta individuos se emboscaron para ver entrar á los misteriosos habitantes de aquella casa de la cual la imaginacion de los campesinos hacia ya un albergue de bandidos.

«En aquella tarde los afiliados no debian reunirse.

«Los espias no vieron llegar á nadie é impacientándose por fin, salieron de su escondite, se dirigieron al *rancho*, derribaron la puerta y encontraron un moviliario tan estraño como la misma habitacion.

«Un pequeño gabinete tapizado de negro, encontraron huesos humanos y dos cráneos.

«Nadie duda que los visitadores misteriosos eran fracmasones, secta maldita, excomulgada y lanzada á la execracion pública, como en otros tiempos lo fueron los primeros cristianos.

«La autoridad fué avisada, pero no sabia que partido tomar, puesto que la casa no tenia habitantes.

«Sin embargo la tarde del dia siguiente, los afiliados llegaron, é instruidos de lo que habia pasado, se proveyeron de revolvers.

«Cuando hubieron entrado en su templo, los mismos curiosos se presentaron y fueron recibidos á pistoletazos. Los otros contestaron pues tambien habian venido armados y durante una parte de la noche, se cambiaron varios tiros, que afortunadamente hicieron poco ó ningun daño.

«El mismo dia la autoridad hizo algunas prisiones.

«Despues de algunas esplicaciones los prisioneros fueron puestos en libertad.

«Pero los agresores, poco satisfechos de su rol en la víspera, volvieron á la carga cuando ya no habia nadie dentro para poder defender la habitacion incendiaron el *rancho*.

«Despues como los muros construidos con barro resistieron al incendio, fueron demolidos.

«Tal es la historia de esta deplorable aventura. Los adeptos no eran fracmasonea pero tampoco eran malhechores.

«Usaban de su derecho reuniéndose, y no cometieron otra falta que la de olvidar el hacerse autorizar por el Juez de Paz.

«Por una parte ha habido negligencia; por la otra pánico ridículo. Los sectarios han cometido un delito, los fanáticos ha cometido un crímen.»

CONVERSACION

Hé aquí una lindísima composicion poética de nuestro estimado amigo y colaborador Fernando Lopez Benedito.

ZELOS

Zelos tengo de la luna,
pues me han dicho francamente
que ella te besa la frente
con desvergüenza importuna.
Y hasta de las dos pestañas
que velan esos ojuelos,
chiquilla de mis entrañas,
tengo celos

Eu un fanal de cristal
por mi gusto te encerra;
mas allí oculta, envidiára
la fortuna del fanal.
Pues son mis iras tan locas
y tan grandes mis desvelos
que todo lo que tu tocas
me dá celos

Dicen que en tu tocador
un rayo de sol se cuela,
y, la verdad, me desvela
la audacía de ese señor.
Echalo, niña, á la calle
por el Dios que está en los cielos
si no quieres que yo estalle
con mis celos

Tienes en frente un vestiglo
que te quiere, y yo te asombre
el que yo le dé á ese hombre
la gran paliza del siglo.
Y á otros dos que te cortejan
soliman con caramelos,
porque así me lo aconsejan
estos celos

Con mis quejas, niña amada,
no mandaré al zefirillo,
pues temeré que el muy pillo
me juegue alguna tostada.
Porque es sabido que hoy dia
vá la moral por los suelos,
y hasta del viento, hija mia,
tengo celos.

¡Pero es mucho mi trabajo!
¿querrás creer, bien querido,
que aborresco á tu vestido
y detesto á tu refajo?
¡Ah! las cosas que ellos ven
dejarán mis ojos lelos
y al no verlas yo tambien
ardo en celos

Si llegas á ser mi esposa
no te sacaré á la calle,
por no oir:—¡Jesús que, talle!
—¡qué bonita!—¡qué graciosa!
Ni quedarás encerrada
planchándome los pañuelos,
pues hasta de la criada
tendré celos

Y aunque se que tu me amas
y aunque creo en tu honradez,
en todo el mar no habrá un pez
que tenga tantas *escamas*
Que aquí el que no corre vuela
y aún de los mas pequeñuelos
niños, que ván á la escuela,
tendré celos

Mándame asi en hora mala
si quieres que de tí emígre
pues ya vés que soy un tigre
igual á los de Bengala.
Pero si has de darme el *sí*
y has de calmar mis anhelos,
tendrás que aceptarme asi:
con los celos.

FERNANDO LOPEZ BENEDITO

* * *

Díce un cólega.

«Ayer se cometió otro robo. La policia no ha podido dar aún con los delincuentes.»

Que es como si dijéramos: Esta mañana ha amanecido temprano. El sol ha salido por oriente.

Hay cosas que por lo sabidas se callan.

* * *

¿Con que tanto toca V?

—¡Ah! si ¡señor! solo he tenido un rival digno de mi ¡Paganini!

—¡Cuerno!

—Yo lo expreso todo con el violin

—¿Si? pues hágame V. el obsequio de espresar á aquel caballero rubio que cruza la calle, que es inútil que venga á cobrar la cuenta, pues no tengo dinero. ¡Toque V. hombre!

* * *

Refiérese que habiendo preguntado un escribano á cierto labriego, en el acto de su testamento, que cuantos hijos tenia, contestó.

—Cinco ¡señor! y cinco que se me han muerto diez.

—¿Como se llamaban los muertos? repitió el escribano.

—Señor, en este lugar á los muertos los llaman difuntos.

* * *

Para el domiengo nos anuncia la empresa del teatro de la Victoria la popular zarzuela *El valle de Andorra*, tanto tiempo há no representado.

* * *

¿Está V. bien seguro de que aquella rubia del palco de enfrente corresponde al cariño de V?

—¡Pues, hombre! ¡segurísimo! ¿No vé V como me mira furtivamente y parece estar agitada?

—Esto puede reconocer otra causa.

—No ¡señor! lo que siente es un amor de cuarenta grados.

—Le felicito á Vd., caballero....

—¡Calle! ¡conqué acento lo dice! Cualquiera diria que siente Vd. que me haya enamorado de esa rubia. ¿Lo está Vd. tambien?

—Sí, señor, y me parece muy natural, supuesto que esa rubia es mi mujer.

* * *

Es chistosísima la siguiente carta en verso que encontramos én un cólega madrileño, y de cuya lectura no queremos privar á ustedes.

De la Albuera á Badajoz—vino el quinto Juan Garcia—que segun pública voz,—era el burro mas atroz—Que la provincia tenia.—De un segundo batallon—soldado al fin quedó hecho,—y en diez meses de instruccion,—el gefe del peloton—le enseñó el flanco derecho.—Llegó muy contento un dia,—y le dijo al cabo Furriel:—«Hágame el favor usía,—de leerme este papel—que la familia me envía.»—Una carta le entregó—con cinco obleas de gom a,—en la que al cabo leyó—lo que aquí transcribo yó—sin omitir una coma:

«Mi muy apreciable Juan:—Sabrás que esta te la envío—con otros quintos que ván,—los cuales te llevarán—espresiones de tu tio.—Si no mienten las señales—que me dá la sementera,—baja el trigo dos reales.—Tu hermano sigue en la era—con los demás animales.—Hace aquí tanto calor, —que más fuera desatino.—Benita tiene un dolor,—segun dice el herrador—de comer tanto pepino.—Puede ser de gravedad—y te lo digo tan solo—porque sepas la verdad.—La burra del tio Bartolo—no ha tenido novedad.—Tu tia tu, madre y yo—te mandamos diez reales,—que fué lo que se juntó—cuando la nueva llegó—de tu paso á provinciales.—Debes darte buenos tratos,—que es tan solo lo que quiero,—además si están baratos—quisiera un par de zapatos.—Manda tambien un sombrero,—un baston y unos pendientes;—en fin, gasta ese dinero—como debe un caballero—portarse con sus parientes.—No quiero decirte mas—que otra vez te pediré.—Para estas cosas sabrás—que no te olvida jamás—tu tio *Bartolomé.*»

Juan la carta se guardó,—y empleó su capital,—en vino, que se bebió.—Unica prueba que dió—de no ser un animal,

* * *

Esta noche se cantará en el teatro de la Victoria la siempre aplaudida zarzuela en tres actos *Un tesoro econdido*, en la que tanto se distingue la señora Garcia.

* * *

La policía despliega gran actividad para descubrir á los autores de la sangrienta trajedia de la calle de Bolivar.

Se dán órdenes, se toman medidas y se hacen diligencias....

Al asno muerto....

* * *

Por lo que se vé, hay establecida en Buenos Aires una sociedad industrial de bandidos, que se proponen los mas pingües resultados.

El público pone el *capital.*

* * *

El gas que nos suministra la municipalidad es pésimo: no alumbra centenares de faroles hay en nuestras calles que permanecen poco menos que apagados, causando al público las consiguientes molestias.

¡Qué dichosos tiempos aquellos del kerosene!

Parece que un conocido sombrero de esta capital ha ideado unos sombreros-faroles para obviar los inconvenientes que ofrece nuestro alumbrado (?) público.

¡Ahora si que andaremos todos *alumbrados!* Confesemos que el aludido industrial ha tenido una idea luminosa.

* * *

¡Pero, hombre! ¿vas á salir á la calle á esas horas? ¿no sabes los peligros á que te expones?

—No te asustes, mujer; volveré pronto.

—Vamos, no quiero que salgas mas de noche.

—Son las ocho....

—¡Las ocho *ya!!!*

—Despues de todo....he hecho ya testamento. Conque dáme un abrazo, por si no nos volvemos á ver.

* * *

—¿Por qué la policía no gira una visita á todas esas casas y establecimientos públicos de mala reputacion, donde se alberga tanto vago, verdadero plantel de bandidos, y no pone á buen recaudo á los que no constaten su manera de vivir?

¿Cuando la policia desplegará la actividad necesaria para poner nuestros intereses al abrigo de criminales asechanzas?

Esperemos.

CAMPO NEUTRAL

A nuestros agentes Teocles T. Diaz, La Paz (Entre Rios), D. Olegario Arteman en el Pergamino y D. Antonio Hartell en el Paso de los Libres, les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas á la mayor brevedad posible.

¿Para curar una tos, que se necesita?

Cuatro propiedades deben ser combinadas en un especifico para la tos. Debe ser un contrairritante, un expectorante, un sudorifico, y un anodino, estos requisitos en proporciones apropiadas, constituyen el poder curativo, del Pectoral de Anacahuita. Neutraliza la inflamacion, hace expectorar aliviando asi los conductos del aire, promueve la transpiracion, y calma el sistema nervioso; de consiguiente merece el nombre de especifico, pues con estos cuatro procesos, llena todos los requisitos de una cura completa y radical. El Pectoral es enteramente vegetal, su ingrediente principal se obtiene de un árbol silvestre de Méjico y es muy estimado de los notivos, por sus virtudes medicinales.

Dos cucharadas del Pectoral mezcladas con nua de Aceite de Higado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio. 474.

VAPORES

Mensagerias Fluviales

Itinerario de los vapores

DESDE LA FECHA Y HASTA NUEVO AVISO

PARA LA COLONIA

El vapor «Tigulia» saldrá todos los Lúnes y Viérnes á las 10 de la mañana, regresando los Mártes y Sábados.

Domingo

Para el Rosario y escalas el vapor «Edward Everett.» con gran rebaja de precios.

Para Gualeguay el vapor «General Garibaldi» G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Julio 23 de 1874

Las operaciones en Fondos Públicos Naciona- del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron sino importantes, ni animadas, aimenos suficientes para demostrar que no han concluido las existencias en las manos de los especuladores.

Se anotaron 10,000 ps. fts. asi:
Al contado 7,000 al 73 — p.%
Id id 3,000 al id — id
quedando firmes.

El año pasado cerraron al contado al 77 ¾ p%.

BANCO NACIONAL

Se efectuaron y anoron 80 acciones de este establecimiento al 85 p % al coutado.

CEDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual las operaciones fueron importantes y animadas no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 313,500 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral, á precios ⅛ p.% mas alto que ayer segun el detalle siguiente:

Al contado		10,500	al 80	⅛
Id	id	2,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Para el	25	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	6,000	al «	¼
Id	id	20,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	31	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	20,000	al «	«
Id	id	15,000	al «	«
Agosto	31	10,000	al «	⅜
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	50,000	al «	⅛
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	⅜
Id	id	10,000	al «	½
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Id	id	10,000	al «	«
Setbre.	30	10,000	al «	«

Despues de hora no se hizo nada importante, quedando firmes los precios.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO DEL SUD

Buenos Aires, Julio 23 de 1874.

La plaza Constitucion, presenta el aspecto de un gran pantano.

En la estacion Buenos Aires, poca concurrencia.

Transacciones limitadas y sin importancia.

Hay una regular existencia en cueros vacunos secos y lanas.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, asa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta orriente á la vista 7 0/0 anual. Id. id. id. á plazos fijos de veinte dias, convencional.

A mas largos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0/0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos ndcados.

Horas dedespacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Mauáy C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interé desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente UENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo—

Dos meses 8 p.%
Tres id 9 p.%
Cuatro id 10 p.%

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca-

E. de las Carreras.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestes y semestres:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 217 dias —8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SÉRIE B—Trimestral, dura 27 años 270 dias, 8% de interés, 1 p% amortizacion y 1 p% de comicion.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años, 90 dias—8 p% interés—2 p % amortizaci y 1 p.% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias —8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco, se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Seretaria encontrarán el formulario y las tablas de mortizacion.

aLos deudores por trimestre harán las entregas de giá 15 de Enero— á 15 de Abril—8 á 15 de Juo—8 á 15 de Octubre. ro—8 á 15 de Julio. mestre de 8 á 15 de Enepor amortizacion se resca Con el fondo cobrado y á la par, con anticipatarán cédulas por sorteo estre. cion de un trimestre ó semimestrales la pagará el La renta de las cédulas tr Enero—31 Marzo á 15 banco de 31 Diciembre á 15 15 de Julio—30 Sede Abril—31 de Junio áY la semestral, de 31 tiembre á 15 de Octubre—ero—30 de Junio á de Diciembre á 15 de En 15 de Julio.

José M. la Fuente.
Secretario.

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c/c. con garantia de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letra ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 20 de Junio hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en favor Banco............ 12 p. %

SE ABONA

A plazo fijo de 60 dias para arriba.. 8 p. %
En cuenta corriente.............. 7 p. %
En caja de ahorros............... 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Directorio

Buenos Aires, Junio 16 de 1874.

Banco Nacional—Balance en 15 de Julio de 1874:

ACTIVO		
Accionistas: cuotas por pedir............		17000000
Edificio del Banco.....		303108 44
Fondos Públicos, suscricion del Gobierno..		358000
Letras y pagarés descontados..............	9049007 32	
Adelantos y valores en cuenta corriente......	14120 40	9063127 72
Varios deudores........		136132 81
Existencia en caja en oro	2075531 12	
Id en notas	1596359 50	3671890 62
pfts.		30562259 59
PASIVO		
Capital. Total suscrito..		20000000
Dep'tos del Gobierno..	4879640	
De particulares en c.c.	639693 85	
Id á plazo fijo........	365224 23	
Caja de ahorros.......	39809 55	
Judiciales...........	2891 96	5927259 59
Emision. Total de notas emitidas........		4635000
pfts.		30562259 59

Total de notas emitidas 4635000
Existencia en tesoreria. 1596359 50
En circulacion en el público.............. 3038640 50

V.° B.°
Zuviria
Publíquese.

J. Pedro de Souza.
Inspector.

JUAN ANCHORENA.
J. M. Gutierrez.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

obre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . . . 0/0 al añ
A retirar con 30 dias de aviso, . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será co nacional.

El Banco da cártas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de rédito á personas viajantes para su provision de fondos

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYE
—Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde 1° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco, será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 8 p.%—Id id á plazo fijo 9 p%.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0/0 anual.

Caja de ahorros—Se abona 6 p.%

Descuento de Letras, Pagarés y otros documentos, interés convencional.

Buenos Aires, Junio 27 de 1874.

N. Marcó del Pont.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES.

Sres. Samuel B. Hale.
« Ambrosio B. Lezica.... Directores
« Cárlos P. Lumb......
« A. U. Mackinlay......
« Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue

SE COBRA—En cuenta corriente á la vs a 6 p%
Con 15 dias de aviso..... 9 «
A plazo fijo de 60 dias... 7 «
« 30 « ... 8 «

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual

Se desceuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British» Linen la Bank» en Escocia; sobre Paris, B urdeos, Amveres Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco National» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantitades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires Julio 1° de 1873.

F. Wanklyn
Director Gerente.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introducion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino, Las Flore

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba.

Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito.

Los interses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respeciva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en todo momento como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento,

Depòsito comercial se abona 4 p% al año.

Préstamos á artesanos — El Banco presta á artesano desde 3,000 hasta 20,000 $ m/c. con una sola firma de reconocida responsabilidad.

El Banco cobra desde el 1° de Marzo del corriente año el interés de 8 p%—y abona á los depósitos á prémio el 6 p% anual.

E. V. Zamudio.—Secretario.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. plazo fijo de 60 y 90 dias: 9 p% A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente r7 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencio

LETRAS—Se dan y se toman sobre Lóndres, Pais, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: l alquier punto de Italip.

CARTAS DE CRÉDITO—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873

Teatros

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

34ª Funcion de la 1ª Temporada—Para hoy Viérnes 24 de Julio

Fausto

Drama lírico en 5 actos del maestro G. Gounod.

Estudiantes, soldados, ciudadanos, niños, matrunas.

Crédito Público Nacional

Balance general hasta el 15 de Julio de 1874

	DÉBITO		CRÉDITO	
Suma del Diario..................ps. 73.062,356 17				
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863..........	21.746,300	"	4.268,088	23
Id id id Octubre 1860..........	2.674,823	52	1.086,823	42
Id id id Noviembre de 1872..........	358,000	"	....	
Id id id Octubre de 1863 y 69..........	1.348,000	"	105,000	"
Titulos de renta en circulacion, Noviembre 1863..........	4.268,088	23	21.746,300	"
Id id id Octubre de 1860..........	1.086,823	42	2.674,823	52
Id id id Noviembre de 1872..........	....		358,000	"
Id id id Octubre de 1863 y 69..........	105,000	"	1.348,000	"
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863..........	9.024,565	13	9.045,116	29
Id Octubre 1860..........	1.693,942	93	1.722,352	96
Id 5% Noviembre de 1872..........	....		....	
Id 8% Octubre de 1863 y 69..........	255,179	13	255,299	13
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863..........	2.620,048	56	2.620,085	81
Id id Octubre 1860..........	1.078,058	82	1.090,275	26
Id id Noviembre de 1872..........	....		....	
Id id Octubre de 1863 y 69..........	105,000	"	105,895	"
Caja..........	13.310,015	46	13.308,565	61
Banco de la Provincia..........	242.832	34	193,914	75
Tesoreria General de la Nacion..........	13.121,603	94	13.118,548	20
Réditos..........	15.267	99	15,267	99
Banco Nacional..........	8.806	70	....	
	73.062,356	17	73.062,356	17

BALANCE DE TITULOS

	TITULOS									
	A	B	C	D	E	C	P y C	B.N.		
Deuda Pública inscrita y emitida en Titulos á ps. pta.	2748								100	274800
		1084							600	650400
			1353						1000	1353000
				935					2600	2431000
					2365				5000	11825000
						2842			1000	2842000
Titulos y deuda Pública, inscrita....	2748	1084	1353	935	2365	2842				19376200
Titulos amortizados..........	999	378	377	375	448	1070				4988700
Total de titulos y deuda Pública en circulacion antes del cambio......	1749	706	976	560	1917	1772				14387500
Titulos cambiados á pesos fuertes...	1699	702	973	560	1916	1772				14372100
Títulos y deuda pública en circulacion á pesos plata..........	50	4	3		1					15400
Deuda Pública inscrita y emitida en titulos á pesos fuertes..........	922								100	92200
		4702							500	2351000
			4996						1000	4996000
				1913					5000	9565000
						1659			1000	1659000
							1348		1000	1348000
								2		358000
Un título especial Ley de 1° Octubre de 1860, por vales de saldo...										8764 60
Total de titulos y deuda Pública al portador..........	922	4702	4996	1913		1659	1348	2		20377964 60
Id id id á nominal....	79	86	143	169						1038900
Total de títulos y deuda Pública inscrita y emitida..........	1001	4788	5139	2082		1659	1348	2		21416864 60
Idem idem idem amortizada..........	84	43	60	98		71	105			755900
Idem idem idem en circulacion......	916	4745	5079	1984		1588	1243	2		20660964 60
Amortizacion ext. de un título esp. ley 1° Obre. 1860, ordenada por Decreto de 9 de Diciembre de 1873..										8764 60
Titulos y deuda pública en circulacion.	169	4745	5079	1984		1588	1243			20652200
Vales por saldos del cambio de títulos ley 16 de Noviembre 1863....										516
Títulos en circulacion á ps. pta., como sigue: A. 50—B 4—C. 3—D. y E. 1 son 15400 reducidos á ps. fts..										14494 11
Diferencia resultante del cambio.....										1 76
										20667211 87

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha..........	9045116 29	
Id. pagados..........	9024565 13	
Id. á pagar..........		20,551 16
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha..........	2620085 81	
Id Id pagado..........	2620048 56	
Id Id á pagar..........		37 25
Ley 1.° de Octubre 1860.		
RENTA.		
Intereses vencidos hasta la fecha..........	1722352 96	
Id. Id pagado..........	1693942 93	
Id. Id á pagar..........		28410 03
AMORTIZACION.		
Fondo amortizante hasta la fecha..........	1090275 26	
Id Id pagado..........	1078058 82	
Id Id á pagar..........		12216 44
Ley de 5 de Noviembre de 1872		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha..........		
Id pagados..........		
Id á pagar..........		
AMORTIZACION		
Fondo autorizante hasta la fecha..........		
Id pagado..........		
Id á pagar..........		
Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 del mismo de 1869		
RENTA		
Intereses vencidos hasta la fecha..........	255299 13	
Id pagado..........	255179 13	
Id á pagar..........		120
AMORTIZACION		
Fondo amortizante hasta la fecha..........	105895	
Id pagado..........	105000	
Id á pagar..........		895
Caja..........	1449 85	
Banco de la Provincia..........	48917 59	
Tesoreria General de la Nacion..........	3055 74	
Banco Nacional..........	8806 70	
	62229 88	62229 88

Buenos Aires, Julio 15 de 1874.

V°. B°—AGOTE.

JUAN DOMINGUEZ
Secretario.

Avisos

Carpinteros Molduras de pino fabricadas en Europa, mas baratas que las del pais, Cuyo 55 á 59.
2805 3p-jl24

Hojalateros Adornos, festones, guardas, galerias, rosas, veletas y artículos de zinc precio de costo, Cuyo 55 á 59. 2801-3p-jl24

Planchadoras Planchas inglesas y francesas, nuevo sistema con mango aparte, braseros desde 3 hasta 10 planchas sistema perfeccionado economia de combustible calor rápido, Cuyo 55 á 59.
2806-3p-jl24

El Domingo 26 A las 2 de la tarde. Gran quemazon de terrenos á todo precio en las Colinas del Norte, calle Santa-Fé á una cuadra de la gran casa quinta de D. Julio Mendez del Zar y Olemberg; venta forzosa y obligatoria á cualquier precio, lotes grandes y chicos, con grandes fondos, con vista al rio y al puerto, buen camino, tramway ida y vuelta, gas, etc.
2808-3p-jl24

Almaceneros Molinillos de café y tostadores esféricos y cilindricos; economia, baratura, rapidéz, bancos de palanca para estibas, Cuyo 55 á 59.
2799 3p-jl24

Constructores Balcones, ménzolas, calumnas heecas, albañales, guarda ruedas y artículos para construccion de fierro fundido, casa introductora Cuye 55 á 59. 2800-3p-jl24

Sombrereros Planchas y braseros de la mejor calidad, precio de fábrica, casa introductora Cuyo 55 á 59. 2802-3p-jl24

Herreros Lanzas, florones, guardas, adornos y molduras de fierro fundido, para portones, rejas, balcones y ventanas precio módico, Cuyo 55 y 59.
2803-3p-jl24

Quinteros Cercos mecánicos de madera de castaño, el mas barato, mas durable y mas sólido, armazones livianos de fierro fundido para guarecer las plantas de las heladas, Cuyo 55 á 59.
3894-3p-jl24

Cocinas económicas

Las mas durables, mas cómodas y que consumen menos combustible. Las hay especiales para campo y que pueden quemar hasta la leña de oveja, por mayor y menor, Cuyo 55 á 59.
2794-3p jl24

Yeseros Rosetas y florones de zinc, gustos modernos, mas baratas que las de yeso ó madera, Cuyo 55 á 59.
2705-3p-jl24

Canastos de mimbre

Para provisiones, para carbon, para escombros y otros usos, Cuyo 55 á 59. 2796-3p-jl24

Panaderos y confiteros, ladrillos para piso de hornos, los mejores y mas durables de los que se introducen al pais, Cuyo 55 á 59. 2797-3p-jl24

Estufas y chimeneas

De todas clases, precios y tamaño, las mas económicas y mas baratos, casa introductora calle de Cuyo 55 á 59. 2798-3p-jl24

Ponemos en conocimiento del público en general y de los consumidores ec particular que nuestros productos elaborados y perfeccionados se hallan en venta en los almacenes siguientes:

Sres. J. M. BACQUE, Piedad 193 y 195.
« BACQUE Hnos., Rivadavia esquina Piedras.
« G. YRABURIE, Potosí 100 y 102.

Garantimos á los consumidores que los animales empleados en la elaboracion han sido todos engordados con granos. 2791-30p-jl24

Misas generales

Se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes el sábado 25 del corriente por el descanso eterno del alma de la finada señora Da. Cármen G. de Rodriguez Trelles. Los señores sacerdotes que gusten aplicarlas, recibirán el estipendio de costumbre.
2790-2p-jl24

EUJENIO C. DIAZ Y COMP.

Participan al comercio y á sus amigos, que han trasladado su casa de Remates y Comisiones á la calle San Martin núm. 36, primer patio. 2788-10p-jl24

FIAMBRERIA

PARISIENSE Y PORTENA

Dª. ALONSO

MEDICO CIRUJANO

De regreso de Europa y establecido definitivamente en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al público y á sus antiguos clientes y amigos. Calle Buen Orden 30, entre Rivadavia y Victoria. Especialidad en enfermedades de la vista. Consultas de 12 á 2 de la tarde. 2789-30p-jl23

Al comercio Participamos al comercio que hemos establecido nuestra nueva casa de Remate y Comisiones en la calle de la Florida núm. 116.
2781-3p-jl23 C. W. Bollaert y Ca.

Vapor Nacional VENEZIA para Villa Concepcion y escalas, con rebaja de precios, saldrá el miércoles 29 del corriente, recibe carga, encomiendas y pasageros.—Agentes Angel Brugo é hijos, Potosí 41. 2786-6p-jl23

Sr. D. José Triay Sócio principal de la fábrica de calzado calle de Potosí núm. 160 y cuyo domicilio es calle Independencia núm 450. Se le pide á este señor que trate de arreglar definitivamente las diferencias que tiene pendientes con algunas personas respecto de negocios hechos en la Bolsa de Comercio, antes de la conclusion del corriente mes, si quiere evitar graves complicaciones. 2783-3p-jl23

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaze á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Garcia y Salalinde y su esposa Da. Josefa Guzman, de D. Joaquin y Da. Manuela Solalinde y de D. Saturnino y D. Antonio Rubio, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe Defensa 76, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimíento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
M. Perez Gomar.
2720-30p-jl19 Secretario.

CARBON

DE

LUZ

SE VENDE

64-MORENO-66

2782-3p-jl28

Comision Directiva para la construccion de la Nueva Cárcel—*Licitacion para pino de tea*—Se llama á propuestas para la provision de madera de pino de tea de las dimensiones siguientes: tirantes de 3 por 9 y de 4 por 6, tirantillos de 3 por 4 1/4, listones de 1 por 6, alfagias de 1 por 3. Los interesados pueden pasar por el escritorio del arquitecto Sr. Bunge Corrientes 88, para imponerse de la cantidad y condiciones y presentarán las propuestas en la oficina de la comision Pasaje Argentino núm. 35 altos, hasta el 31 del corriente á las 3 de la tarde.

Licitacion para baldosas—Se llama á propuestas para la provision de 10,000 baldosas para techo y 15,000 para piso, de la mejor calidad, debiendo presentarse las propuestas con las muestras respectivas en la oficina de la comision Pasaje Argentino núm. 35 altos, hasta el dia 31 del corriente á las 8 de la tarde. 2784-8p-jl23

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.
2766-30p-jl22 Escribano secretario.

Libreta Se ha perdido una del Banco de la Provincia á nombre de Cosme Agñequí, desde las 6 de la tarde del mártes hasta ayer á las 8 de la mañana. Se ruega al que la haya encontrado se sirva devolverla en Barracas calle Buen Orden núm. 55, que se le dará una gratificacion; prevniendo que de nada le servirá al que la tenga, por haber dado aviso al Banco. La libreta fué perdida en la calle de San Juan, desde la de Ceballos hasta la de Lima.
2775-3p-jl23

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 er el prmer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

BANCO DE ITALIA

Y Rio de la Plata

No habiéndose efectuado el depósito del número de acciones requerido para que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas pueda legalmente constituirse, el Consejo de Administracion ha resuelto convocarlos, segun lo establece el art. 26 de los Estatutos á una segunda reunion que tendrá lugar el 24 del corriente á las 7 de la noche; advirtiendo que las deliberaciones que entonces se tomen serán obligatorias para la sociedad en cualquiera que sea el número de los presentes—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
El Secretario.
2731-5p-jl19 B. Cittardini.

COLEGIO BRITANICO

85—TACUARI—85

(ENTRE LAS CALLES POTOSI Y MORENO)

MENSUALIDADES

Externos, primeras letras..............	$ 100
Idem, con opcion á todo el curso elemental.	« 150
Pupilos, con opcion á todo el curso elemental..........................	« 500
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental..................	« 350
Medios pupilos, con opcion á todo el curso elemental (sin almuerzo)..........	« 300

Ver el programa. El Director.
2763 15p-jl21 Ricardo E. Lett.

Gran F. C. del Sud

AVISO A LOS ACCIONISTAS

El dividendo correspondiente al segundo semestre del año 1873 de ocho chelines por accion de la línea á Chascomús y á Las Flores, declarado en Lóndres en asamblea general el 20 de Mayo de 1874, se pagará á los accionistas en Buenos Aires al presentar sus certificados en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata calle Reconquista—Buenos Aires, Julio 18 de 1874.
Cárlos B. Krabbé.
2719-12p-jl19 Presidente de la C. Directiva.

J. A. Garcia y Simon Zárraga abogados, tienen su escritorio calle San Martin 12.

CURA COMPLETA

Para caballos, bien sea uñera vieja, ó bien cualquier clase de lastimadura hecha por el uso de las pecheras ó por el recado.

Unicos agentes los Sres. M. Cabrera Hnos., Piedad 254.

Precio de la botella 25 $.
2739-30p-jl1g

Teneduria de libros

Y aritmética, se enseña la teneduria de libros en una sola leccion y toda la aritmética en seis lecciones, tambien se enseña los idiomas frances é inglés, cada idioma en dos meses, Tacuarí 191.
2608-30p-jl9

Tienda de Romero y Lavanch, Esmeralda esquina Parque. Estando la comision nombrada para su liquidacion autorizada para vender las existencias y los fiados, se avisa á los que se interesen en hacer oferta bajo sobre cerrado y dirigirlas á Machado Ferrer y Ca., Victoria 71. 2764-5p-jl21

Piezas con balcon á la calle, se alquilan 3 grandes y hermosas piezas como para escritorio en la calle de Rivadavia núm. 344, en la misma darán razon.
2745-10p-jl21

SUSCRICION

AL

«Boletin Oficial de la Nacion»

Habiéndose encargado esta tipografia de la impresion del «Boletin Oficial de la Nacion», se pone en conocimiento de las personas que deseen suscribirse, que deben hacerlo en la administracion de «La Nacion» y que solo son válidos los recibos de suscricion espedidos por la misma.

Juzgado de Paz DE LAS FLORES—Por el presente se cita á los herederos ó acreedores de D. Eujenio Gutifrede fallecido en este partido el dia doce del actual, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezcan en este Juzgado á deducir sus derechos y presentar sus cuentas, pues de no hacerlo les parará el perjuicio á que haya lugar—Las Flores, 13 de Julio de 1874.
2679 30p-jl16 A. Cisneros.

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, al Baradero saldrá los dias 3, 7 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

Herederos de D. José M. Castro y Ramos—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José M. Castro y Ramos, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 17 de 1874.
2713-30p-jl18 Miguel Repetto.

Herederos de D. Julian José Benitez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian José Benitez, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 26 de 1874.
José Ignacio Robles.
2465-30p-j28 Defensa 70, segundo patio.

Herederos de Da. Catalina Rubio de Speans—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Catalina Rubio de Speanso ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 20 de 1874.
Alejandro Miñones.
2756-30p-jl21 Defensa 74.

Club del Plata Se convoca á los Sres. sócios á Asamblea general extraordinaria para el Lúnes veinte y siete del corriente á las ocho de la noche para considerar varios asuntos de mucha importancia para esta sociedad, llenar las vacantes de la Comision y tratar de la reforma de los artículos 24 y 33 del Reglamento.
Buenos Aires 15 de Julio, de 1874.
2709-j18 La Comision.

PONCHE

El mas confortable y delicado que puede tomarse en invierno, se hace con agua caliente, azúcar y HESPERIDINA.

ENFRIAMIENTO

Uno, dos ó tres ponches de HESPERIDINA disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo, calor y vida activa.

JACQUECAS

Las jacquecas no resisten á la virtud de ponche de Hesperidina.

Al pedir Hesperidina exigir que cada rótulo, etiqueta, capsula y corcho de la botella lleve la firma de

M. S. BAGLEY.

2386-15p-j24

GRAN

HOTEL ARGENTINO

Esquina á la plaza 25 de Mayo

REAPERTURA EL 20 DE JULIO

Los nuevos propietarios de este establecimiento deseando contentar á sus antiguos como á sus nuevos favorecedores, han introducido en él importantes y necesarias mejoras tanto en el amueblaje como en el servicio.

Se admiten pensionistas--Departamentos y salas para familias

2098-8p-jl17

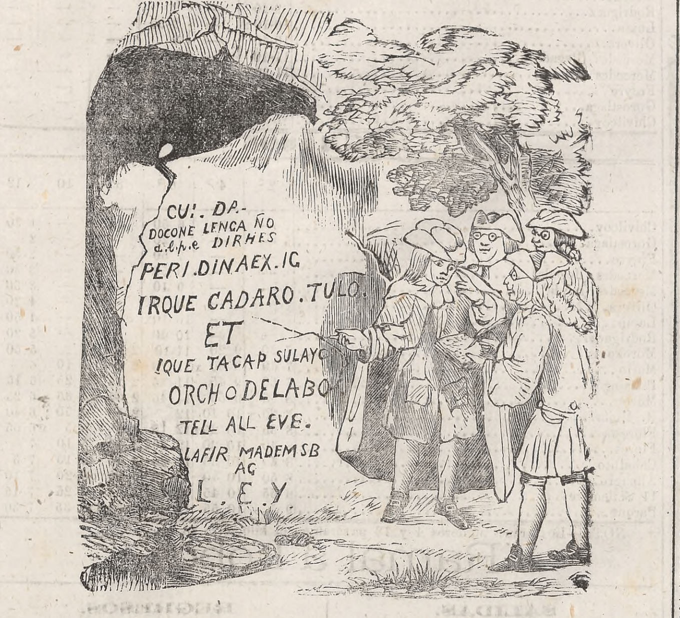

DEDICADO A LA SOCIEDAD ARQUEOLOGICA.

2751-3p-jl21

Socio capitalista Se necesita un sócio capitalista en un negocio bien establecido y único en su ramo en esta República. Las ventas son seguras, alcanzarán á 500,000 ps. fts. anuales y las ganancias del 15 al 30 p%. La crisis del momento no tiene influencia contraria al negocio; dirigirse bajo las letras C. A. V., Casilla 241, Correo General. perm.-jl23

Patententes municipales, habiendo vencido el término designado por la ley para sacar las patentes, la municipalidad ha obtenido de la Empresa Rematadora de estos impuestos, en beneficio de los contribuyentes, una prórroga de diez dias que vencen el 27 del corriente para los que no las han tomado, lo verifiquen sin falta en esto plazo.

La Municipalidad previene á los contribuyentes que el término que se señala es único é improrogable y que está dispuesta á hacer efectivas en favor de la Empresa Rematadora, las multas, sin consideracion alguna, en que incurran los que dentro de los diez dias no saquen las patentes que le corresponden.

En consecuencia, avisa que se espenderán nuevamente desde el dia 18 de Julio hasta el 27 del mismo en la oficina calle de Reconquista núm. 72.

Las patentes municipales comprenden los rodados de todo género, las mesas de billar, los juegos de pelota, bolos y bochas, los reñideros de gallos y los perros.

B. Canard.
B. Llorente.
2740-8p-jl19 Secretario.

LUIS CASABAN

Dependiente de la casa de Moore y Tudor, sírvase pasar por la casa Lions, Perú 68, para arreglar un asunto que le interesa.

2700-8p-jl17.

TALLER

DE APARATOS ELÉCTRICOS

29--MAIPU--29

Colocacion de campanillas eléctricas para hoteles y casas particulares.

Recientemente llegado por el último paquete de Europa, un surtido de juegos de física para niños.

Precios moderados

2327-30p-jl7

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Mor por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se cuentan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivilcoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.

El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.

Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.

NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.

La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Telluparé, aguas arriba, márgen izquierda, compuesto de doce cuadras de frente por todos sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Guilermo Martin y por el otro con desiertos; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á D. Panerasio Ordenes el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, Junio 11 de 1874.

Desiderio Chafuen.
2411-40p-j24 Escribano Público.

Herederos de Don Federico Hinde—Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Hinde, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 3 de 1874.

Dario Beccar, escribano secretario.
2543-30p-jl5 Defensa 78.

Juzgado de Paz DEL SALTO—Por el presente se cita, llama y emplaza á los acreedores del ausente D. Valentin Golovart, para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha se presenten en este Juzgado con los justificativos de los créditos que contra dicho individuo tengan respectivamente; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Salto, Junio 11 de 1874.

Juan J. Isleño.
2662-30p-jl15 Juez de Paz.

Al comercio Avisamos al comercio que hemos conferido nuestro poder general al Sr. D. Juan Willson Spanton quien desde esta fecha firmará nuestra firma por procuracion—Buenos Aires, Julio 1° de 1874.

2483-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

Al comercio Participamos al comercio que habiendo concluido el término de nuestra sociedad el Sr. D. Federico C. Tappen se retira con esta fecha de nuestras firmas de Zimmermann Fair y Ca. de Montevideo y Buenes Aires y Juan Fair y Ca. de Lóndres, cuyos negocios serán continuados por los demás socios y haciéndose cargo el Sr. D. José Winghorn Theobald de la direccion de nuestra casa de Montevideo—Montevideo y Buenos Aires 30 de Junio de 1874.

2482-30p-jl1° Zimmermann Fair y Ca.

Herederos de Da. Luisa Montarcé—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de Da. Luisa Montarcé, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que durante el término de treinta dias á contar desde el de la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de su Señoria por intermedio de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 4 de 1874. Federico Mendez.

2548-30p-jl5 Escribano público.

Herederos Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Pedro Pajés, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios, bajo apercibimiento que de no hacerlo así les pasará el perjuicio que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 30 de 1874.

Julian Byron.
2667-30p-jl15 Oficina, Defensa 74.

La Sra. de Priuli Curacion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favore ce mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.

Como siempre el precio es de 20 $ m|c. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B.—No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.

Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Emilio Castro Boedo

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á D. Emilio Castro Boedo, para que dentro del término de seis dias contados desde la fecha del presente comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa núm. 74, á estar á derecho y contestar un traslado que se le tiene conferido en los autos seguidos por Don Patricio Perez Millan contra la testamentaria de Don José T. Boedo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de darlo por evacuado en su rebeldia si así no lo verifica—Buenos Aires, Julio 2 de 1874.

2584-30p-jl8 Bartolomé Martin.

BOTICA de la ESTRELLA

58--CHACABUCO--58

ROLAND

El sin igual jarabe pectoral ROLAND cura radicalmente las mas crónicas enfermedades del pecho.

TESORO DE LA MUJER

Preparado del Dr. Gergmann para combatir la leucorrea (flores blancas) de la mujer.

LA CROIX

Santo remedio del viejo Pére La Croix de Champagne en Francia para las enfermedades de la vista. 2689-15p-jl16

Banco Nacional El Directorio del Banco ha resuelto que el pago de la nueva cuota de cinco por ciento pedido á los Sres. accionistas pueda verificarse desde el 1° de Agosto hasta el 30 de Setiembre entrante. 2393-30p-j23

Herederos de Don Feliciano Iberra—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Feliciano Ibarra, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 30 de 1874.

José Ignacio Robles.
2492-30p-jl2 Defensa 70, segundo patio.

ESPOSICION Y FÉRIA

DE LA

Sociedad Rural Argentina

Se invita á los señores jardineros y horticultores de esta provincia, para que concurran con sus productos á la Esposicion que prepara esta sociedad para el 11 de Octubre próximo, á cuyo efecto pueden pedir local, que como á todos los demás expositores, se les concederá gratis, en la oficina de la sociedad Rural Argentina calle del Perú 92 altos, hasta fin del presente mes *sin mas plazo.*

Igualmente se hace saber á los señores expositores que el ferro-carril del Oeste, conducirá gratis los animales y productos que se remitan para la Exposicion y el del Sud con un 20 p% menos de la tarifa ordinaria—Buenos Aires, 22 de Julio de 1874.

2778 3p-jl23 **La Comision.**

29-MAIPU-29

DORADO Y PLATEADO

SOBRE METALES

Especialidad de plateado sobre cubiertos, joyeria de toda clase.

TRABAJO GARANTIDO

2780-10p-jl23

SE HA HUIDO

El domingo 19 del corriente

A LAS 7 1|2 DE LA MAÑANA

Una muchacha de doce años, blanca, cara redonda, llamada Sofia Girot, llevando un lio con su ropa, habla frances; se previene al que la detenga en su poder sin dar cuenta en la calle del Parque núm. 338 (altos), se le harán los cargos que correspondan con arreglo á la ley.

2741-3p-jl21

Agradecimiento

Quedo sumamente reconocido á los amigos de mi finado hermano José Franco y los mios, por las pruebas de sincera amistad que dieron en los momentos mas amargos y tristes de mi vida.

Si hay consuelo que alcance á un corazon desgarrado por la pérdida de un querido hermano, me lo habeis dado, rodeando su cadáver, sin demora, al saber el destrozo hecho por la terrible parca, y acompañando sus restos á la última morada, con el pesar y dolor que prueban el aprecio, por mi querido é inolvidable hermano y por vuestro servidor y amigo.

AGUSTIN FRANCO.

Casa de vdes. calle del Temple núm. 75.

Buenos Aires, Julio 20 de 1874.

2768-2p-jl22

A D. Lorenzo Bros Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal Dr. D. Octavio Bunge se cita y emplaza á Lorenzo Bros para que en el término de nueve dias contados desde la fecha, se presente ante dicho Juzgado á responder á los cargos que le resulta en la causa que se le sigue por hurto á D. Emilio Carranza, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 13 de 1874.

D. Pombo.
Secretario.

La Bienhechora del Plata sociedad de seguros mútuos sobre la vida—Los señores sócios que liquidan en el presente año de 1874 y que resuelvan retirar el todo ó parte del producto de sus respectivas liquidaciones, podrán concurrir á las oficinas de esta sociedad (Florida 112 1|2, altos) con los certificados de inscripcion de sus pólizas desde el dia 10 del corriente en adelante—Buenos Aires, Julio 8 de 1874.

El Director General.
2603-19p-jl9 F. F. Moreno.

OTRO

A los efectos del artículo 77 de los Estatutos, la Junta General de Suscritores, tendrá lugar este año el 20 de Agosto próximo, á las 3 de la tarde en el domicilio ya citado de la Direccion.

El Director General.
2604-19p-jl9 F. F. Moreno.

El pueblo de Avellaneda, Loma de Zamora; terrenos muy altos, se venden en lotes á 200 pesos la vara de frente por 55 de fondo, en las Lomas altas de Avellaneda cerca de las estaciones Temperley y Adrogué y ferro-carril del Sud. En frente de los terrenos se hará una estacion del ramal á Cañuelas, á mas pasa por allí un tramway que va á Santa Catalinas.

Para tratar y planos ocurrir calle de Potosí núm. 458, de 8 á 10 de la mañana y de 4 á de la noche.

Se previene que tambien se cambia casa aqu en la ciudad por terrenos en las Lomas.

1780-30p-m10

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21, Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.

Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quinteros, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.

Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.

NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.

OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasta las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.

Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca.

El Pampero Victoria 160—Tengo el honor de informar al público que bajo el nombre «El Pampero» me he establecido en la calle Victoria núm. 160. Una verdadera Minerva Norte-Americana única en Buenos Aires, con esta distinguida máquina por su admirable trabajo, prontitud, esmero y dimension de las impresiones que puede producir, pudiéndose entregar el dia mismo el trabajo encargado, como ser: facturas, prospectos, circulares de remates ú otros, cuentas corrientes, recibos con talon, papeletas, programas de teatros, tarjetas de comercio, idem de visitas, idem de casamiento, idem de luto &., &. Espero satisfacer completamente á las personas que honradamente quieran favorecerme con sus órdenes.—Bécat. 2562-30p-jl5

Almoneda y remate

Por mandato del Señor Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de celebrar en el Juzgado de Paz de Arrecife en las tardes de los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de Julio, almoneda y remate de todos los bienes existentes en este partido perteneciente la testamentaria de D. Antonio Lopez, cuyos bienes consisten en un negocio de tienda y almacen y otras mercaderias; ascendiendo la tasacion de ellos á la suma de 37,563 pesos moneda corriente, y una finca y terreno situada en el mismo pueblo á 4 cuadras de la plaza, compuesto en su estension de 13 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste tasado en 32,756 pesos moneda corriente, además dos animales vacunos tasados á 100 pesos uno, y siete animales yeguarizos tasados á 150 pesos uno—total de la tasacion de todos los bienes 71,569 pesos moneda corriente. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario que suscribe ó al Juzgado de Paz mencionado, donde se les pondrá de manifiesto el detalle de la tazacion, previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras parte de dicha tazacion—Buenos Aires, Mayo de 1874.

Manuel A. Victorica.
2315-30p-jl7 Defensa 74, 3er. patio.

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Junio pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1401	4708
250	2	1401	6204
250	2	1401	8706
1000	2	1402	9110
250	2	1402	1646
800	2	1403	3211
250	2	1403	5407
500	2	1404	6802
750	2	1404	9010
600	2	1404	2667
250	2	1405	6276
500	2	1405	8912
250	2	1406	4617
250	2	1406	6824
250	2	1407	7111
500	2	1407	1717
250	2	1408	7816
250	2	1408	6219
250	2	1409	7417
500	2	1409	9888
250	2	1410	9222
250	2	1410	6780
250	$ 3 m|c	842	1870
250	3	842	1743
250	3	843	1879
500	3	843	1791
250	3	883	1776
700	3	883	1876
250	3	887	4787
900	3	887	6714

EXTRA PREMIOS

6000 $ m|c. ó sean 60 premios de á 100 $ cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados, segun la lista general.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia Buen Orden 692.

Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Julio, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRA—Quedando en manos de la compañia un esceso de premios no cobrados, pertenecientes al mes de Mayo se repartirán en el corriente mes de Julio 60 premios de á 100 $ m|c. cada uno, siendo los números premiados en esta suma los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Julio 3 de 1874.
2521-6p-j4 La Administracion.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

Bourgogne

Capitan—GIRARD

Partirá el 5 de Agosto.

EL VAPOR FRANCES

PUITOU

Su capitan—RAZOUL

Saldrá el 19 de Agosto.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

O en la sucursal Reconquista 138 1|2.

Esta abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay
1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela inedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

BOMBAS

Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.

Tambien máquinas de toda clase &, &.

John Findlay.

19—POTOSI—19 574-pm-f14

Banco Hipòtecario

En el Sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha para el rescate de cédulas Séries A. B. C. D. con cupon de 30 Junio, han resultado rescatadas á la par, las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los núms. 37—77—206—309—435—448—637—887—1005—1084—1104—1227—1303—1902—2479—2612—3269—3496—3742—3795—4441—4455—4801—4804—4827—5077—5158—5817—6122—6251—6270—6437—6967—7239—7272—7290—7490—7664—8016—8676—8815—8862—9220—9341—9665—9686—9976—10396—10675—10751—11164—11660—12000—12220—12592—12970—13070—13289—13570—13796—13819—14410—14629—14708—14864—15386—15434—15545—15717—15864—16123—16223—16245—16874—16881—16911—17253—17337—17661—18130—18322—18357—18411—18492—18623—18672—19034—19042—19207—19475—19806—20253—20561—20623—20893—21449—21573—21686—21738—21982—22137—22175—22378—23172—23392—23546—23712—23758—23925—24140—24191—24319—25017—25266—25273—25294—25637—25641—26369—26371—26628—26662—26745—26791—26933—27583—27621.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los Números—68—156—407—466—707—761—1340—1805—2040—2078

Serie A. de 100 ps. fts.

Los Números—426—559—1992—2254—2533—2721—3096—3105—3405—3505—3775—3791—4169.

Série A. de 50 ps. fts.

El Número—208.

Série B. de 400 ps. fts.

Los Números—87—508—606.

Série C. de 400 ps. fs.

Los Números—19—213—362—480—538—1007—1090—1220—1282—1340—1344—1426—1620—1744—1808—1827—1900.

Série C. de 100 ps. fts.

El número—30.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—176—338—379.

Série D. de 100 ps. fts.

El número—61.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 30 del pròximo Junio al 15 de Julio para recibir el capital y los cupones respectivos; lo mismo que los que retengan las cédulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—878—5496—10843—14738—16822—16922—17137—17686—18360—18878—21201—21464—24908—25204—26313.

Série A. de 200 ps. fts.

El número—1621.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—2160—3413.

Buenos Aires Mayo 29 de 1874.

José M. la Fuente.
2082-30p m31 Secretario.

ANO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas *mil doscientas* columnas, gran fólio, de escogida lectura, conteniendo sobre *tres mil quinientos* grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglíficos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año	**15 ps. fuertes**
Por 6 meses	**8 « «**

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES
Director:—D. ABELARDO DE CARLOS
Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monumentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

FRANCISCO SMITT

Profesor de idiomas, Geometria, Dibujo y Aritmética

Lecciones particulares á niños de 4 á 12 años por un sistema aleman de lo mas perfeccionado.

Se ofrece á las familias seguro de dar cumplida satisfaccion y pudiendo ofrecer las mejores recomendaciones, dirijirse á la calle de Moreno núm. 191, ó al Consulado General de la República Oriental del Uruguay, Reconquista 120. Precios módicos. G.-30p-jl15

PRIMERA CAMISERIA

ESPECIALIDAD EN CAMISAS

ROPA BLANCA PARA HOMBRES

CAMISAS blancas y de color.
CAMISAS de baile.
CAMISAS de seda.
CAMISAS de noche.
CUELLOS, corbatas, pañuelos, calzoncillos, puños, camisetas, medias, etc.

ERNESTO LARTIGUE

72—RIVADAVIA—72

2676-30p-jl15

---

43 RECONQUISTA 43

MANZANAS ENTERAS Y SOLARES

EN LA ESTACION

GODOY

FERRO-CARRIL

DE LA

ENSENADA

NUEVO PUEBLO

S. AGUSTIN

Lindero con la Estacion

Y

FRENTE A LA VIA FERREA

A tres cuadras del

ARROYO CONCHITAS

CON VISTA

AL RIO DE LA PLATA

80 PS. AL MES

PLANOS Y PORMENORES

43-RECONQUISTA-43

TIMBRES DE CINTA

NORTE AMERICANOS

Unica agencia

Timbres franceses de esporte

A PUÑO Y A PALANCA

Letras cortadas,
Marcadores de ropa,
Placas para puertas.

Grabados de todas clases sobre metales

PAPELES

Y SOBRES TIMBRADOS

Casa Norte Americana

DE

BAILEY Y GOMEZ

76-SAN MARTIN-76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

2318 8p-jl7

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

La Comision encargada de la ejecucion de las obras de provision de agua, drenage, cloacas y adoquinado de la ciudad de Buenos Aires, llama á propuestas para las siguientes obras, para ser construidas enel establecimiento de Bombas, en el bajo de la Recoleta.

1° La formacion del canal de una parte del canal abierto, continuacion del conducto de agua de tormenta No. 1. Ademas la terminacion de un trecho de la desembocadura cubierta de ese conducto, incluyendo toda la escavacion y obra de ladrillo.

2° La escavacion de tres bocas de registro permanentes, y tambien de tres pequeños tuneles en todo como de unos 280 metros de largo. Se incluye en la obra las escavaciones y tambien el calce, con obra de ladrillos.

Los dibujos y especificaciones pueden ser inspeccionadas, en las oficinas del Ingeniero de la Comision J. F. Bateman, Corrientes 43, desde el Lunes 13 del corriente mes—Allí se les entregará á los proponentes las planillas para la propuesta.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja.

Las propuestas serán recibidas en la secretaria de la Comision, Bolivar 103 hasta el 1° de Agosto.

Buenos Aires, Julio 11 de 1874.
MATIAS F. ERAUSQUIN.
2639-15p jl12 Secretario.

JARABE Y PASTA DE NARCEINA

El jarabe de NARCEINA tan conocido en Europa por sus efectos calmantes, y tan recomendado por los mas célebres médicos, para combatir cualquier ataque de tos, ronquera, catarro, conviene tambien como calmante en las personas nerviosas. Acaba de recibirse en el Depósito General.

CALLE DE LA PIEDAD 216

Botica de TEOFILO BANON Y Ca.

2494-60p-jl2

Para el Moro y Tamanguiyú por Dolores y Ayacucho, mensajerias de la «Invariable Porteña» correo Nacional, administracion Rivadavia 239—*Moro por la Fortuna de Peña*—Por Dolores, Gallos, Rios, Paso del Tigre, Puesto del Medio, Masteletty hoy Defférrari, Cascallares de Juan A. Velasquez, Almacen de tabla de E. Puyol, Kakel de L. Elias, Francisco Franco, Sta. Elena, El Recreo, Puesto de las Yeguas, Esquina nueva de Barrionuevo, Las Armas, Paso del Fuego, Casa de Hilarion Silva, La Yerba, Loma Verde La Simpatía de Carnota, 2 hermanas de Martingena, Caralauquen, La Elisa de Riobó y Casco, Santa Isabel de Casco, El Paraiso de I. Casco, La Fortuna de Peña, Cerro Paulino Benigno Zanoletty, La Cuadra Hnos., Sierra Herrera, San Agustin de Peredo, Serafin Viglizzo, Malacara de Leite, La Florida de Olmos, El Milagro de Monje, La Union de la Primavera de Castro y Moraes, La Primavera, Santa Maria de Prader y Hnos., Casa de Pieres y Gonzalez y Santa Cruz del Moro los dias 5 y 20, sale del Moro los dias 12 y 27.

Moro por Verano y la Chata—Saldrá de ésta en el tren del Sud á Chascomús, pasando por Dolores, Gauna, San Miguel, Caleo, Navas, Bearano, Laplasse, Chelforó y AYACUCHO, La Merced de Miguens, Tajamar, Sultana de Ramon Fernandez, Fermin Regalado, Arroyo Chico, La Paz de Leandro Diaz, Arroyo Grande, Santa Rita, El Verano de Roque Baudrix, Casa de Crobetto, Juan Pablo Amarante, Santa Gertrudis de Peredo, Sierra Chata, Casa de Gerónimo Iraizos, Flores de Castañeda, Loma de Rico, Estancias de Massias, Casa de Francisco Aparicio, Casa de Ramon Piñero, San Cárlos de Casares antes de Galeano, Prader y hermanos, Pieres y Gonzalez, Santa Cruz de Prader, La Victoria y Estancia del MORO de Casares los dias 10 y 25, sale del Moro los dias 2 y 17.

Tamanguiyú por la Estrella—Por Dolores, Navas, Ayacucho, Tajamar, Chilcas de Ortiz y Hnos., Beltran Lay, Francisco Torres, Arroyo Chico, Manuel Villar, La Suiza de Riat, Alianza de Schang, Domingo Alegre, San Roque de Flores, Santa Lucia de Flores, La Estrella de Casimiro Carreré, Benito Machado y Andrés Fernandez en Tamanguiyú los dias 15 y 30, sale del Tamanguiyú los dias 7 y 22.

NOTA—Las encomiendas y equipajes se reciben hasta las 11 del dia de la salida, y la correspondencia y dinero hasta la una de la tarde.

OTRA—Desde el 1° de Julio la Administracion de la «Invariable Porteña» Rivadavia 239 recibe carga y pasajeros para los puntos arriba indicados.

Empresarios—*Miguel M. Lupo.*

MUEBLES

Norte-Americanos

Estos muebles que por su módico precio y solidéz han hallado siempre aceptacion, se encuentran en la *casa Norte-Americana San Martin 76*, se encuentran:

Juegos de dormitorio,
Id de comedor,
Id de sala,
Id de escritorio.

Todo á un precio sumamente módico

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

76-SAN MARTIN-76

BAILEY Y GOMEZ

Frente al Banco Argentino

2319-8p-jl7

REMATES

E. Bullrich y Ca.

En la calle Maipú núm. 353.
De todo el menaje de la casa
Por haberse ausentado la familia al campo.

El Viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menage de la casa arribs indicada, cuyo pormenor en parte es como sigue:

SALA—Un sofá caoba forro crin, 1 mesa de centro de caoba piedra mármol, 1 sillon de amaca de caoba asiento de esterilla, 1 mesita de caoba, 12 sillas caoba asiento esterilla, 2 alfombritas, alfombrado de tripe casi nuevo, 1 lámpara grande para kerosene, adornos &a.

DORMITORIO—Una cama de fierro, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio de id con piedra mármol, 1 espejo marco jacarandá, 3 sillas caoba asiento esterilla, alfombrado, &a.

OTRO CUARTO—Un ropero de caoba, 1 mesita de caoba con cajon.

COMEDOR—Un aparador de caoba, 1 mesa de pino, 1 armario de pino, varias sillas, loza, vasos, cubiertos, 1 reloj de pared &a.

PÁTIO Y COCINA—Un tinajon de barro, útiles de cocina, &a.

2772 pc.

POR LOS MISMOS

Definitivamente

Último remate de noche

En la calle Florida 63 1|2

De muebles, articulos de bazar etc. etc.

Los dias Miércoles 22 y Viernes 24 del corriente

A LAS 7 DE LA NOCHE

Los dias arriba indicados venderemos á la mas altu postura y dinero de contado, por liquidacion y terminacion de los remetes de noche, en dicha casa, una inmensa cantidad de artículos de bazar, muebles, adordos, plantas, arañas para gas, &a. &a.

Nò detallamos los artículos por no estendernos demasiado, todo estará á la vista.

No perder la ocasion.

2769 pc.

Por Federico J. Miró

Remate extra-judicial

La reunion será en la gran cerveceria Argentina para de allí pasar á los terrenos que ofrecemos vender.

Mas datos Maipú númer 99.

269 pc.

C. W. Bollaert y Ca.

En el pueblo de Quilmes.
El Domingo 26 de Julio de 1874.
A la 1 del dia donde estará la bandera

Media manzana del hermoso pueblo de Quilmes, situada en el mejor paraje á 200 varas al Sud de la Iglesia y igual distancia de la via del tramway y de la Plaza Principal y próxima á la Barranca.

Esta media manzana que son los dos solares marcados en el plano municipal con los números 309 y 311, se venderá en lotes al gusto de los interesados, desde 10 varas de frente por 50 de fondo y á cual precio, tiene dos esquinas muy bien situadas para poner negocio por ser lo lo mas central del pueblo, hace cruz con la esquina del Sargento Montes de Oca y está calle por medio con la hermosa Plaza 3 de Febrero.

Se previene que se venda á cualquir precio.

Por mas pormenores en el escritorio de los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.

2727 jl19.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Quilmes.
De un magnífico terreno.
El Domingo 26 del corriente á las 2 1|2 de la tarde.

Venderemos al mejor precio por órden de su dueño, un magnífico terreno formando esquina, situado á cuadra y media de la Plaza Libertad y designado en el plazo municipal bajo el núm. 126.

Solo dista cinco cuadras de la Estacion del Ferro-Carril y linda con las propiedades D. Tomas Flores, D. Juan Davison, Da. Rosa M. Vilches y Da. Maria Echenagucia.

Por mas informes á los Rematadores Reconquista 43 ó Florida 116.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.

2726-jl19.

POR LOS MISMOS

En el pueblo de Quilmes.

Un magnífico solar de 50 por 50, á media cuadra de la Estacion del Ferro-Carril á con frente á la calle Real que va á la Ensenada. Local á propósito para edificar por su posicion céntrica planteado de árboles frutales de mucho valor y cercado y con edificio al rededor.

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde.

Por mas pormenores al escritorio Reconquista 43 ó Florida 116.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.

2725 jl19,

POR LOS MISMOS

En seguida.
En el pueblo de Quilmes.
50 lotes de terreno 50,

Situados en el paraje mas pintoresco y alto del pueblo, con vista al Rio de la Plata, formando parte de la muy conocida chacra de Varanda, donde se está formando una hermosísima colonia y donde en esta primavera, varios propietarios van á construir grandes edificios cruzados por el gran camino Real á la Ensenada.

El Domingo 26 de Julio.

Esta venta ofrece la ventaja de ser con plazos para su pago, una parte solamente siendo al contado, y el resto á 2. 4 y 6 meses.

Planos se pueden obtener en el escritorio del rematador Reconquista 43 ó Florida 116, ó en el local mismo el dia de la venta.

NOTA—El tren sale de la Estacion Central del Paseo Julio á las 10 y 25 minutos de la mañana.

2724-jl19.

POR EL MISMO.

De noche.
Al contado.
De artículos notables y de lujo.
En el bazar inglés, calle de Florida 61.
Por desocupar la casa.

El 28 y 29 del corriente á las 7 en punto de la noche, daremos principio á la venta del brillante surtido de efectos existentes en este hermoso y bien conocido baza.

Llamamos la atencion de todas personas de buen gusto y que quieran tener en sus casas objetos de utilidad, adornos elegancia y lujo.

Siendo el surtido demasiado estenso omitimso detallarlo, pero invitamos al público á inspeccionarlo desde el dia anterior al remate.

A las 7 en punto de la noche.
El Lunes 28 y Martes 29.

2723-jl9.

Adolfo Bullrich y Ca

POTOSI 70

De 15 carneros Rambouillets

Y 15 ovejas id

DE LA AFAMADA CABAÑA

El Paraiso

EN LAS

Hermanas

PROPIEDAD DEL Sr. D.

EMILIO MARTINEZ DE HOZ

En nuestra casa

POTOSI 70

El Miercoles 5 de Agosto á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz, los magníficos animales arriba mencionados procedentes de su cabaña «El Paraiso» son—

15 carneros, padres Rambouillets de sangre pura.

15 ovejas id.

El esmero con que están cuidados estos animales criados á campo, y la fama de que gozan entre los muchos criadores de ovejas, hacen inútil toda recomendacion por nuestra parte, únicamente diremos que en nuestra última visita hecha á la cabaña el mes pasado, hemos quedado sorprendidos de la belleza, estos animales y no dudamos quelos Sres. Estancieros sabrán darles el mérito que les corresponde, pues los resultados obtenidos por los que han comprado antes de ahora padres provenientes de esa cabaña «El Paraiso» asi nos lo hacen esperar.

Estos lindos animales estarán en exhibicion en nuestra casa calle Potosí núm. 70 desde el 1.° de Agosto.

2650 pc.

POR LOS MISMOS

Remate importante.
De todas las existencias de la estancia
«El Paris»
En el partido de Rauch.
Ganado vacuno, lanar y caballar.
Con accion á la marca.
Carros, postes y maderas varias, lienzos para corral de ovejas y todas clases de útiles de labranza.
La venta se efectuará en nuestra casa Potosí No 70.
El Viérnes 24 de Julio de 1874.
A las 2 de la tarde,
Por cuenta de la testamentoria del Sr. D. Juan Antonio Olivera
Y órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Beláestegui.
Base para la venta.
2|3 partes de su tasacion.

El Viérnes 24 de Julio de 1874, á las 2 en punto de la tarde, remataremos en nuestra casa calle Potosí 70, al contado y á la mas alta postura tomando por la base las 2|3 partes de las tasaciones las existencias del establecimiento denominauo «El Paraiso», sus ganados, accion á la marca, útiles, etc, etc, cuyo detalle y tasaciones son las siguientes:

«Estancia «El Paraise»

396 Vacas el corte c|n. á 160 ps.	63360
40 Vueyes id á 500 id	20000
70 Caballos id á 300 id	21000
180 Yeguas id á 80 id	14400
1920 Ovejas mestizas á 28 id	53760
260 Ovejas finas psra padres id á 100 id	26000
	98520

Maderas.

77 Lienzos para corral de ovejas c|n. id 50 id ps.	3850
70 Tijeras álamo id 6 id	420
5 Tirantes pino id 20 id	100
1 Id urunday en	25
3 Palmas cln. 40	120
7 Atados cañas id 20	140
Listones pino para corral de ovejas id 13	1430
5 Palas en buen estado id 50 id	250
	6335

Utiles.

2 Carretillas de usadas c|u 70 ps.	140
1 Desgranador de maiz en	200
2 Arados norte-americanos c|u 250	500
1 Cuartilla madera en	40
1 Rastra fierro en	200
1 Puerta grande de dos hojas.	200
2 Ventanas nuevas de pino c|u 150	300
1 Máquina de alambrar en	200
3 Cerruchos grandes en regular estado c|u. 40.	120
1 carro de varas usado con monturas en	1600
1 Carro zorra en regular uso en	1000
5 Carros de bueyes muy buenos con toldos y aperos correspondientes c|u. 5000	25000
1 Carreta de bueyes aparados en	3000
	32500
Accion á la marca del Establecimiento en	10000
Puesto «La Discordia.»	
1850 ovejas mestizas c|u. á 28 ps.	51800
21 lienzos para corral á 50 id	1050
31 medios postes ñandubay á 12 idem	372
8 palos sauce á 3 ps. c|u.	27
	53249

Remates á la vuelta

Puesto «La Fama»	
1484 Ovejas mestizas c|u. á 28 ps.	41552
20 lienzos para corral de ovejas á 50 id	1000
35 Medios postes ñandubay á 12 id.	420
	42972
Puesto «La Alegria»	
590 Ovejas mestizas c|u. á 28 ps	16520
12 Lienzos corral ovejas á 50 c|u	600
	17120
Puesto «La Union».	
823 Ovejas mestizas id 28 id.	23044
19 Lienzos para corral ovejas id 50 id	950
10 estacones ñandubay id 8 id	80
23 medios postes sauce id 3 id	69
	24
Pues del «Monte»	
1920 Ovejes, mestizas c|u. 28 id pesos.	53760
27 Lienzos para corral ovejas id 50 id.	1350
24 Medios postes ñandubay id 12 idem.	288
Medios postes sauces id 3 id	63
	55461
Puesto «Grande.»	
Vacas al corte c|u. 160 id	41600
80 Yeguas id 80 id.	6400
Caballos id 300 id.	6000
Ovejas mestizas id 28 id.	50960
	104960
Lienzos para corral id 50 id	2350
Cajon bebidas y represa para haciendas id 350 id.	1400
1 Máquina para estirar alambre en	200
1 Arado americano id.	250
1 Carro de varas en mal estado en	1000
	5200
	110510
Puesto «La Palma.»	
1200 Ovejas mestizas c|u. 28 ps.	33600
30 Lienzos para corral de ovejas id 50 id.	1500
160 Estacones ñandubay id 12 id.	1992
2 Cajones bebidas para ovejas id 450 id.	300
8 Medios postes sauce id 3 id.	24
	37416
Puesto «San Emilio.»	
660 Ovejas mestizas c|u. 28 id.	56480
7 Lienzos para corral de ovejas id 50 id	350
25 Estacones ñandubay id 8 id	200
	57030
	644906

NOTA—Como el remate tendrá lugar en nuestra casa Potosí núm. 70, los señores interesados ocurrán antes del dia de la venta, para ver las haciendas y demas existencias á la misma estancia «El Paraiso». La diligencia para Rauch y Tandil hace estacion en la casa de la señora viuda de Roldan, quedando á 15 cuadras de ese establecimiento y sale de la calle de Potosí núm. 269, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Hasta el 20 de Agosto se entregarán los ganados y existencias de dicho establecimiento previo abono de su importe, en cuya fecha deberán haber recibido todas sin escepcion alguna.

Arrendamiento.

Las dos suertes de estancia, con poblaciones, corral para hacienda, y una de ellas con aguada permanente. Se arrendarán una vez verificada la venta de las existencias ocurriendo á la calle Venezuela 245, casa de D. Emilio Olivera por la mañana hasta las 12 y por la tarde de 3 á 6; el que tambien dará las ordenes para el mayordomo del establecimiento para ver el ganado &a.

Para inspeccionar las tasaciones á la escribania de D. Gregorio Perez Gomar.

2762-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

La espléndida Propiedad
Calle de Florida 192.
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Pastora B. de Senillosa

El Viernes 31 de Julio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Luis Beláustegui, y cuenta de los herederos de la testamentaria nombrada, cuyo detalle es como sigue:

La valiosa finca arriba indicada, edificada á la moderna con los mejores materiales, en terreno de 16 vs. 10 centímetros de frente al Este, por 70 vs. de fondo al Oeste, 6 sean 12 metros 942 milimetros por 60 metros 620 milimetros. El frente ricamente adornado, con gran puerta cochera de caoba en el centro y 2 ventanas de reja á ambos costados; en el costado Norte tiene un gran salon ó escritorio, 2 piezas mas, 1 gran salon dividido por columnas para comedor, aute-comedor, otra pieza mas, cocina toda embaldozada con azulejas, por el costado Sud gran salon y ante-sala dividida por columnas, vestíbulo para la escalera que conduce á los altos, 1 piezita en seguida, otra saloncito, 4 piezas mas, cuarto de baño y sirvientes, 2 cocheras, corredores ambos patios oficinas, sótano y algunas otras comodidades, algibe con brocal de mármol, los zaguanes con piedra inglesa, cielos razos de yeso, patios embaldosados de colores, todos los cielos razos de yeso, pisos de tablas.

En el tercer patio una escalera que conduce á 6 piezas altas; un cuarto de tabla en la azotea.

El frente á la calle edificado de altos, son siete cómodas y lindas piezas con cielos razos de yeso, un mirador con escalera de caracol desde abajo hasta arriba de cedro, baranda de fierro y pasamano de caoba, y todo lo demás hecho con comodidad y lujo.

La construccion del edificio se presta á grandes reformas, para poder hacerle una pingüe y segura renta.

Habiéndose hecho ante el Sr. Juez una oferta de pesos 3.200,000 m|c. (Tres millones doscientos mil ps. m|c) este Sr. ha ordenado sea esta la base para la venta, la cual se efectuará en el mismo edificio (ad corpus.)

Para ver é imponerse de los autos, pueden ocurrir á la escribania del Sr. Perez Gomar, calle Defensa, y por mas informes, á nuestra casa, Potosí número 70.

2495 pc.

POR LOS MISMOR

De ricos y elegantes muebles

Y 15 á 20,000 cigarros habanos

POR LIQUIDACION

Y RESTO DE FACTURA

Algunas docs. de sombreros para Verano, garantidos paja de Chile.

TODO EL MENAJE

DE CASA HABITACION

DEL SEÑOR DON

FRANCISCO CABO Y CUBILLAS

Calle de la Libertad 261

Por ausentarse del pais.

El Martes 28 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse su dueño del pais, todo el menaje de la casa habitacion arriba espresada, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un magnífico juego de mimbre (muy bonito y de mucho mérito quizás sea el único en el país) compuesto de un sofá, 4 sillones de amaca y 12 sillas 1 espejo luna francesa, 1 mesa redonda con piedra mármol, 6 salivaderas con plato metal, 1 magnífico piano [nuevo] de Amedec y Tibart, 1 fuego de sala forrado de brocatela de seda, compuesto de 15 piezas, 1 beréme tro, 1 acuario con pié, adornos, alfombrado de tripe. etc. etc.

COMEDOR—Un espléndido juego vieux-chéne para comedor, todo de madera tallada, muy moderno y elegante, compuesto de 1 mesa [para 18 cubiertos, 1 aparador de 2 cuerpos con cristales, 1 id mas chico, 1 mesa de trinchar, 12 sillas 2 sillones forro de marroquin puzó, 1 relog de pared (19 piezas) 1 mesa [de caoba para 12 cubiertos, un espléndido aparador de roble macizo y piedra de mármol, salivaderas 1 confidente, adornos y varias otras cosas, como ser seruicios de mesa etc, etc.

1er. DORMITORIO—1 cama de fierro, un lavatorio caoba y piedra mármol para aguas corrientes, 1 magnifido armario inglés de caoba macisa, 3 cuerpss, 6 sillas esterilla, 1 mesa de noche, 1 necesario de seúora. 1 percha de pié, adorno y otros varios objetos y varíos otros objetos.

2.° DORMITORIO—Otro espléndido armario igual al del primer dormitorio, 1 tocador de señora, 1 mesa de noche, 1 cama de fierro, 6 sillas esterilla, 1 máquina de coser de Grawen y Baquer, 2 sillones de amaca, perchas de pié y chicas, y una mesa de 3 sillas.

3er. DORMITORIO—Otro armario de caoba igual á los anteriores, 1 lavatorio de capba y piedra mármol, una cama de fierro una mesita de ajedrez, un espejo grande, una mesa de noche.

ESCRITORIO—Una mesa escritorio, un armario de pino, una caja de fierro una caja con dos pistolas de salon, una prensa de copiar cartas, 1 reloj de hared, varios útiles de escritorio, etc.

Magníficas piedras Escorsoneras ó sea el Iman de los venenos, remedio infalible para la cura de la pica de cualquier insecto venenoso ó mordedura de perro rabioso, probadas ya con mas de 15000 casos, dando siempre el resultado apetecido.

Cigarros Habanos—De 15 á 20,000 cigarros habanos garantidos, por liquidacion y resto único de magníficos cigarros que vendieron últimamente, cuyas marcas en parte son así:

La Comercial, Victorias de Colon, La Legitimidad, Esparteros, id. Caballeros, Chinchuretas, Non Plus Ultra, La Legitimidad. Non Plus Ultra, Para Vd, Castelares y otras muchas marcas.

Sombreros paja de Chile.

Algunas docenas sombreros de paja da Chile garantiendo que es de lo mas rico que viene al pais los cuales se venderán en grandes partidas al gusto de los compradores.

PATIO—Varias plantas en tinas, 1 toldo de lona, lanparas y picos de gas por todas las piezas.

CUARTO DE PLANCHAR—Mesas y tablas de plancha.

COCINA—1 Cocina economica, bateria de id y muchos otros útiles largos á detallar.

CARRUAJE Y CABALLO—Un magnífico coupé (con poco uso) de dos asientos, como para médico y 1 caballo de tiro muy superior.

2703 pc.

POR LOS MISMOS

Segundo espléndido remate

De plantas de adorno y frutales

DEL AFAMADO ESTABLECIMIENTO

De Horticultura

DE LOS SEÑORES

P. Margat Hnos.

DE MONTEVIDEO

EN NUESTRA CASA CALLE

POTOSI 70

El Miércoles 29 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de los Srs. Margat y Hnos. una brillante y selecta coleccion de las mejores plantas que se cultivan en el establecimiento de dichos señores en Montevideo siendo el pormenor como sigue:

Camelias dobles, magnolias ingertadas de varias clases, jazmines del cabo y otros rhododurdrum, azabas de la iudia, arsacánia caelsa, imbrierato, coskié, Sidrulü, una gran coleccion de coníferos grandes como cedros del Lívanon, deoduro, pinus insigris, damascos Moroá orientales orata, &a. &a, una coleccion de narangas injertadas de las mejores clases, como tangerina, ombligo selecta de la China, y una variedad selecta de ámboles y arbolitos muchos de ellos son del pais.

Una variedad de viñas y de lo mejor que se conoce con el nombre (cuarenta clases).

2761-pc

Benjamin Nazar y Ca.

Gran remate anual

DE CARNEROS

De la Cabaña

De los Alamos

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria· núm. 154

El Miércoles 19, Jueves 20 y Viernes 21 de Agosto, á las 12 en punto de la mañana, venderemos 150 carneros de 15 á 16 meses de edad, con la lana correspondiente á esa edad.

Estos carneros són descendientes de la clase mas selecta de la Cabaña Imperial de Rambouillets modificados y mejorados, elijiéndolos al efecto para connaturalizarlos al clima y pastos naturales del Rio de la Plata por D. Wilfred Latham, en la cabaña de los Alamos.

El especial cuidado que se ha tenido en la cria de ellos, ha sido el de formar un tipo perfecto, adaptado en todos respectos al pais, y que produzcan mantenidos Á LA INTEMPERIE la clase de lana mas valiosa y de mayor abundancia. En prosecucion de este objeto el Sr. Laiham ha obtenido conseguir que sus carneros produzcan una lana de un carácter y condicion á la que ninguna cabaña, aqui ni en Europa les iguala, ni que, aun la renombrada majada de la cabaña «Adelaide de Port Philips» le sobrepasa.

Estos carneros estarán á la vista de los interesados por 3 ó 6 dias antes del remate, nuestra casa de remate Victoria núm. 154.

NOTA—La lana de los carneros de la cria del Sr. Latham es bien conocida en nuestro mercado, como la SIN PAR en todas sus condiciones.

2755 pc,

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 27 de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle es el siguiente:

Un completo surtido de genero para vestidos, bramantes de todas claces, lienzos id, bombasí americano, idem de color, percales, uso domestico, alemanesco de hilo para manteles, madapolan, gambrónas, franelas de todas claces, merinos, muselina de lana, casimires franceses, un surtido general de medias para hombres señoras y niños, pañuelos de seda de la India, Foulares franceses, camisetas crimea, id de punto de lana y de algodon lisas y rayadas, juegos de manteles y servilletas de hilo, ponchos de algodon, idem de paco varias claces, idem de vicuña, mantas de imitacion vicuña, fagas de la India, camisas 1\|2 hilo para hombres y niños, idem para señora, botas para idem, toallas génovesas, enaguas bordadas; pequin negro y de colores, brillantinas, cotin de hilo, id americano, damasco de lana, frazadas de lana de todos tamaño, colchas de algodon y lana, calsoncillos de hilo y de madapolan, id de de lienzo y de bramante, chalones de tartan pañuelos de merino para taparse, pantalones tohallas de hilo y algodon, servilletas id, zarazas idid, aiemanesco de hilo, colchas y frazadas de lana y juego de manteles, algodon, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, tiras bordadas, fajas, boas, camisas de Crímea, bombasí liso y labrado, paños y chuze para alfombras, usó doméstico ancho y angosto, madapolan, brines y gambronas, cotines de hilo y algodon, camisolines bordados, guarniciones de felpa de lana para vestidos, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de raso, flecos de lana y seda, tijeras, botones, agujas, hilo, seda, corbatas de lana y seda para hombres y señoras, cinturones, cordoné. alfileres y un surtido general de perfumeria y merceria que no se detallan por su estension.

2773-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda y merceria

En su casa calle Victoria núm. 154.

El Miércoles 29 de Julio, á la hora de costumbre, venderemos un importanse surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Cocos, pelo de cabra, gróes finos, percales franceses, ajuares bordados, beduinos, carpetas, zarazas finas, tohallas de hilo, batas bordadas, enaguas id, calzoncillos madapolan, mantas, paño castor, casimires pura lana, pañuelos de id, camisas medio hilo, zarazas, pequines, muselinas, medias de hombres, niños y señoras, merino negro, lienzo tablon, polainas, alpacas, camisetas italianas, merinos negros y de colores, casimires en piezas y en cortes, coco rosado, agua florida, jabon lechuga, agua colonia, aceite monpelas, id Sociedad, agujas, hilo de carretel, id ovillo, id para sastre, alemanesco para manteles, grano de oro, irlandas, madapolan, reps de muy lindos gustos, damascos, raso de lana, gran cantidad de sederias, pañuelos rebozo, id medio rebozo, casimir negro, pañuelos de hilo y algodon blancos y de colores, id de sena, especialidad de géneros para vestidos, linó, clarin. gambronas, camisetas punto de lana y algodon para hombres y señoras, pantalones azules de brin, gran surtido de frazadas, merinos y muselinas, camisas bordadas, géneros para vestidos, medialejos, bramantes de varias marcas, cotines, zarazas lindos gustos, chaquetonas, medias de lana y un estenso y variads suatido de articulos que seria largo eetallar.

2774 pc.

POR EL MISMO

De caballos y yeguas mestizos

DE LA CONOCIDA CRIA

DE LA ESTANCIA DEL SEÑOR

Kemmis "Las Rosas"

En la Cañada de Gomez

Provincia de Sante-Fé

EN NUESTRA CASA CALLE

Victoria 154

El Jueves 13 de Agosto á las 2 de la tarde, venderemos estos magníficos animales, cuyas condiciones detallamos en seguida:

Un caballo colorado «The Prince» de 3 para 4 años y de 8 cuartas de alto, es un magnífico animal y perfectamente manso, hasta para subirlo señora.

Un caballo alasan «Anhdote» de 2 para 3 años y de tres cuartas de sangre, la madre es hija del famoso padrillo «Elcho», este es un animal de mucho porvenir, es entero y manso de andar.

Una yegua saina «Escape» de 4 años, una id «Maid of the mist» de 5 años, preciosa yunta, perfectamente bien enseñadas á tirar solas ó acompañadas.

Podemos asegurar que no hay aqui yunta que las iguales, tambien son mansas de andar y una de ellas como para montar señora.

Una yegua negra «Stephanotis» de 3 para 4 años y mansa de andar, animal de mucho interés para los aficionados á carreras; es hermana por padre y madre de la famosa parejera «Sweet briar» que nunca fué vencida y muchas personas inteligentes, incluso el dueño, la considerán de mas promesa.

Un caballo colorado «Carly Morn» de 3 para 4 años, lindo animal y manso de andar, hasta para señora.

Estos animales son hijos del famoso padrillo inglés, de sangre pura «Wherlwind» la contraccion é inteligencia del Sr. Kemmis, para conseguir una buena cria de caballos, son bien conocidas, asi es que tenemos confianza al ofrecer este primer lote de animales seguros que es una oportunidad que raras veces se ofrece para hacerse de un buen caballo para paseo ó para la cancha.

Estarán á la vista en nuestra casa tres dias antes del remate.

2779-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial

EN MORON.

El Sábado 15 de Agosto á las 12 en punto, perteneciente al concurso de D. Adolfo Van Praet y por órden del Sr. Juez Dr. D. Jorge Echevarria, venderemos un terreno situado en la manzana de la Iglesia dando fondo con la misma, compuesto de 40 varas de frente por 70 de fondo, tasado á 1800 ps., m\|c. la vara de frente, siendo la vasa para la venta las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Por mas detalles y ver los títulos á á los rematadores Victoria 143.

2629 pc. 30p.

Francisco S. Meyans

Gran remate
De una casa edificada calle Chacabuco número 342.
A todo precio.
A las 2 en punto de la tarde.

El Domingo 26 del presente, se procederá á la venta en público remate y al contado, de la casa edificada con 24 habitaciones, en la calle de Chacabuco, mide 13 1\|2 varas de frente al Oeste, por 70 de fondo al Este, construida en cal, maderas duras y techos de azotea. Produce 6000 ps. m\|c. mensuales, Las escrituras son inmejorales.

Para mas detalles, casa del Rematador Garantias núm. 16.

2718 7p-jl19.

Pablo Escalante.

Buenos muebles.
En nuestra casa San Martin núm. 154

El Miércoles 29 del corriente á las 12 del dia, venderemos una cantidad de muebles muy buenos, cuyo detalle es como sigue:

Un juego muebles para Sala, todo de caoba. juegos muebles para ante-sala, 1 piano, roperos con y sin espejo, aparadores, comodas caoba y negras, camas de caoba, id de fierro con y sin colchones, sillas diferentes clases, sillones, mesas de centro, id de comedor, labatorios caoba y jacarandá, mesas de luz, confidentes, sofáes, perchas, cuadros al óleo, máquinas para costuras, arañas para gas é infinidad de objetos de bazar que estarán á la vista.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos una buena cocina economica.

2792-pc.

POR EL MISMO

De ricas plantas de flores.
Todas de mucho mérito.
Y una magnífica coleccion de frutales.
Todos de primer órden.

En el salon de nuestra casa San Martin 154.

El Lunes 27 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á mejor postor y al contado una magnífica coleccion de plantas de primer órden, todas de mucho mérito en el pais.

Cicas rebolula, magnolias grandifloras, magnolia adeleñias, magnolias mirelas, magnolia lagallisonia, pumila, hermosa, plautas de camelias, 1 magnífica rododendrun 2 1\|2 varas alto, cedros, jazmin tabernia montania, buganbil brasclense desiplinado, id tabernia, id imperial, ronca adoralisima, id amarillos de enredaderas, afameras, banbulatonias, drazenos, parasitos, pandoras, drosenas brasilense, oricas floridas, tres clases de ficus, corcabalenses, araucalia sesse.

FRUTALES ESQUISITOS—1000 duraznos ingertados de 20 clases diferentes de lo mejor, 200 damascos, 100 ciruelos 10 clases, 100 perales, ceresos, manzanos, almendros, nogales, parras, á mas 10000 duraznos de 1 año.

PLANTAS DE ADORNO—Thuyas, Ligustrum, Nardos, Dahalias, pinos, Eucaplitus, Arguaribay, Fambucesas.

2793 pc.

POR EL MISMO

En la Ciudad de Mercedes.
2 Propiedades centrales.
Centro comercial!
Cabeza de partido.

El Domingo 26 de Julio á las dos de la tarde Venderemos dos propiedades, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Aurelio Prado, y perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Carballo de Facio, cuyo pormenor es el siguiente:

Una casa calle de Lujan esquina á otra sin nombre. edificada en terreno de 25 y media vs. de frente al Norte, por 50 vs. y 8 céntesimos de fondo al Sud, con mas un martillo á favor de 19 varas y 40 centésimos de fondo al Este por 23 varas 20 centésimos de fondo al Oeste con dos grandes piezas de azotea en la esquina con tirranterias de maderas duras, puerta y ventanas de reja, cocina, pozo de balde, todo cercado de pared, con un corralon y porton á la calle, taeada en todos sus ramos en la cantidad de 35,522 pesos.

OTRA PROPIEDAD.

A 5 cuadras de la Estacion para el Norte, central, formando esquina á dos calles sin nombre, compuesta de 50 vs. de fondo al Norte por 50 al Sun, con una grande pieza, paredes de material techo de paja; tasada en todos sus ramos en 9,916 pesos m\|c. La base para la venta de las dos espresadas serán de 2\|3 partes cada una de ellas; la tasacion es sumamente es sumamente baja, pues fué hecha en Setiembre del 71. Abran el ojo y ap, ove chen la oportunidad de esta venta.

Escrituras buenas. Mas pormenores calle Sn. Martin. 154.

2736 pc.

POR EL MISMO

De tienda, merceria y zapateria
En nuestra casa San Martin núm. 154

El viernes 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor y al contado gran cantidad de artículos de tienda meceria, roperia y zapateria, cuyo detalle es el siguiente:

Trajes de casimir para hombres y niños, cortes de casimir, camisas para hombres, señoras y niños, géneros de seda id lana, alemanesco, bramantes, uso domestico, franela medias de lana, escocés para vestido, pañuelos foulares, fajas de la india, coleta negra y plomo, 50 dosenas camisas surtidas para hombres y niños, juegos mante les, enaguas bordadas pañuelos de seda id bordados, géneros de seda, vestidos, paños crochet colchas de punto, frazadas, botines para hombres señoras y niños, zapatillas, camisetas punto id á la crimea, medlas para hombres señoras y niñas, calzoncillos de hilo, grano de oro, capas, saco para señoras, chaquetones, sedar hilos é infinidad de objetos del ramo que estan á la vista.

2738 pc.

Juan F. Achinelly y Ca.

De muebles y carruajes

Y guarniciones

EN SU CASA CALLE DE

Bollvar 134

El Viernes 24 del corriente á las 12 del dia, á la mas alta postura y dinero de contado venderemos por cuenta y órden de varios lo siguiente:

Juego de sala de jacarandá forro reps, cómodas de caoba, laáatorios de id, piedra mármol, mesas de noche, aparadores de guindo y de pino mesas de caoba redondas y cuadradas, camas de jacarandá y de hierro, colchones elasticos y de lana, armadores de todas clases, armarios de caoba, id de madera norte americanas, lamparas rinconeras y un surtido general de tienda y merceria.

Al mismo tiempo venderemos dos Tilvuys Norte Americanos y un surtido de mantas para callos.

Por cuenta de una casa introductora venderemos tambien una partida de vino Jerez y Oporto de Superior calidad.

Al mismo tiempo venderemos un armazon y mostrador.

2753 4p-j21

Manuel de la Serna

Los Jueves, en su casa calle Cangallo número 103 1\|2 á las 12 del dia, dinero de contado—Gran cantidad de:

Tienda,
Merceria,
Ropa,
Calzado y novedades.

2606-pc.

Balbin y Plowes

Del casco y útiles del bergantin «Express».
Naufragado en «Punta de Piedra»
Por orden del Sr. Juez de Seccion.

El Viernes 24 del corriente á las dos en punto de la tarde y en el Depósito de Aduana conocido por «Casares Nuevo» situado en la calle de Méjico al llegar al rio.

Venderemos el referido bergantin al mas alto precio, al contado y por cuenta de quien pertenezca.

Por mas datos á los rematadores Perú número 19.

2744-pc.

Mauricio C. Olivera

De una casa situada en la calle de Cochabamba entre Solis y Entre-Rios, donde estará la bandera.

El Domingo 26 del corriente á la una en punto del dia remataré infaliblemente á la mas alta postura y dinero de contado por su cuenta y orden de su dueña Da. Micaela Morado la indicada casa, compuesta de 4 piezas y todas las oficinas necesarias. Edificada en un terreno de diez varas de frente al Sud, por treinta y ocho de fondo al Norte al Norte, lindando su frente calle de por medio con D. Eduardo Terrosa por su por fondo con Da. Cármen Diaz por el Este con D. Juan Cafarena y por el Oeste con D. Pedro Angelinetti, y se quemará por lo que le den, pues es condicion especial del martillero no aceptar remate que no sea á la mas alta postura, sin farzas ni garrupiez.

Por mas datos á casa del martillero calle Rivadavia núm. 75, donde podrán ver los títulos y el documento para la venta toda á satisfaccion de los interesados.

2711-j18.

Lopez y Blanco

AL CONTADO

Un buen terreno al Sud

Calle de Rincon entre Comercio y Sn. Juan.

El Domingo 26 del corriente, á 1 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mejor precio, este importante terreno cuyo detalle es como sigue:

Frente 9 vrs. al Oeste, por 51 de fondo al Este, formando un martillo á su fondo, á las 25 vs, por el costado Norte, de 15 vs. de Sud al Norte, por 17 de Este á Oeste, lindando por el frente calle en medio con D. Juan Gandulla por el fondo con D. Santiago Ressi, por el Norte con el Dr. D. Diego de la Fuente y otro por el Sud con D. Antonio Luati.

2757 pc.

POR LOS MISMOS

A plasos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.

El Lunes 27 de Julio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Grées y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cinta de terciopelo, barelle de la India, coleta negra y plomo liensos tablones finos y asargados. uso doméstico, alemanesco de hilo y algodon, camisas, yaconá alpaca, lustrina, casimires en piezas y en cortes, sombreros de varias clases, bareiles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de varias clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, genero de sábana de varios anchos, linó y surtidos general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas para señora, guarniciones de seda y algodon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cueros casoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de toda clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, tamerinos de varias clases un gran surtido de batas y camisas de colores, camisas de hilo, id de medio hilo, id color, medias para hombres, señoras y niñas lo mas rico que hay en medias, pañuelos de hilo de varias clases, sombreros de castor, id de paja para niños, puños, cuellos y muchos otros artículos que no se detallan.

2758 pc,

POR LOS MISMOS

Al contado.
Por cuenta de varios.
En su casa Perú números 94 y 96.

El Miércoles 29 de Julio á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias genrales, cuyo detalle en parte es como sigue

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, lienzo tablon fino, camisas 1\|2 hilo para hombres y niños, camisas para señora, merino de colores, muselinas de lana fina y negra carpetas, coco, corbatas de seda, géneros de hilo para sábanas, ponchos imitacion vicuña mantas de varias clases, calzoncillos de lienzo, boinas. fajas de lana seda, pañuelos foulares, camisetas bordadas, rayadas y blancas, género para pantalon de lindos gustos, un buen surtido de brines, sombreros de castor, cotin de hilo, sacos para señora de varias claes, camisas bordadas para hombres, calzado de varias clases, seda de ramillete agua de colonia, cinta de liston y razo, peines géneros de lana para vestidos, tartanes escoseses varias clases, merino, negros y de colores, medias de lana para niños, casimires en piezas y en corres, sacos y sobretodos de casimir astracán negro primera clases razo de lana, franela. frazadas y frazadones, camisetas de lana y de algodon, camisetas á la crimea, bombasi liso y labrado, boas de lana, chalones, tartan negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas, lienzo varias clases, grano de oro. camisas de medio hilo, id de percal, camisas y calzones para señora, corbatas de seda negra, y de colores, pañuelos de seda, cuellos y puños de hilo blanco y de colores, agua florida, id colonia, jabon Wilson. flores artificiales, piqué oscuro, corbatas fantasia, bombasí crudo, jardinera, salidas de teatro, visos bordados, ropa de muchas clases, boas de lana y algodon, camisas y batas, poples de varias clases, castores de muchas clases, franelas, frazadas y una infinidad de artículos que seria largo detallar.

2759-pc.

Wehely Gimenez ca

En su casa Bolivar núms. 19 y 23.

El Lunes 27 del corriente á las 11 1\|2 en punto de la mañana, procederemos á la venta á los plazos de costumbre y al mejor postor, de un variado surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Kerosene, vino francés en bordalesas, anchoas frescas en tarros cristal, aceite espanol, id de la Ribera, yerba paraguaya buena clase, velas estearinas, sardinas de Nantes, dulce membrillo, porotos frescos, pasas de uva de Málaga, anchoas en barriles, sardinas en barriles, cigarros tucumanos, caña paraguaya, licor id, vino Jerez, id Oporto, coñac fino, chocolate español, concervas, fósforos de cera, id de palo, fariña, nueces, quesos, vino francés en cajones, lámparas de kerosene y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion y que estarán á la vista en el acto del remate.

2776-pc.

POR LOS MISMOS.

En nuestra casa Bolivar 19
De artículos de tienda y merceria.
Por cuenta de dos casas introductoras.
A plazo de 5, 6 y 7 meses,
El Viernes 24 del corriente.
Notable surtido.

El Viernes 24 del corriente á las 11 1\|2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un magnífico surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es como sigue:

Groes y pequines gran surtido, groes y pequines de colores varias clases, gran surtido de paños y casimires negros hasta lo mas rico que puede haber, notable surtido de casimires de color en piezas en cortes, ropa hecha infinidad géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarazas finas. de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisa para señoras, id para hombres, género de sedas groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, colchas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para pechera, peines, bastidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de a India cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que seria largo detallar.

AL MISMO TIEMPO—Una gran partida de calzado, abanicos y ropa heeha.

2767-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una finca calle de Talcahuano núm. 248 perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Roques y por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui,

El Lunes 27 de Julio á las 2 de la tarde, 40 1\|2 vs. de fte. por 68 vs. de fdo. tasacion 929,854 3\|4 partes 619,903.

El Lunes 27 de Julio á las 2 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Roques una finca situada en la calle Talcahuano núm. 348 cuyo terreno mide 38 metros 856 milimetros igual á 68 vs. de fondo al Oeste.

El edificio se compone de 8 á 10 piezas algunas empapeladas y cielos razos de lienzo. Despues del edificio del frente siguen 2 piezas al Norte, en seguida 3 piezas al costado Sud, en seguida 1 pieza cuadrando el patio.

En seguida—Una pieza y una cocina á la espalda con frente al Norte. La tasacion de esta esta importante propiedad en todos sus ramos asciende á la suma de $ 929,854 m\|c., no pudiendo admitir oferta que no esceda de las 2\|3 partes que son 619,903 m\|c. Los interesados pueden ver el espedientes de esta testamentaria en la escribania del Sr. Carballo, Defensa No. 74. Por mas informes en casa de Sres. rematadores Bolivar 10.

2787-pc.

Cárlos P. Rodriguez y Ca.

De artículos de tienda, merceria y roperia.
Por cuenta de varios.
Al contado.
En nuestra casa Bolivar núm. 14.

El Viernes 24 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mejor postura y al contado, un completo surtido de mercaderias, cuyo pormenor es como sigue:

Un importante surtido de paños y casimires de diferentes clases y gustos, tanto en piezas como en cortes, zarazas lindos gustos, cotines, bramanes de las mejores marcas, trué, clarin, embntidos, tapados de gró, servilletas, fajas, ropa de muchas clases, damascos, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorris tas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilia, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oró, puntilla de hilo, peralinas, botones puño, botas de lana, vestidos, piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, pañuelos bordados para señoras, id guarda de luto, id para hombres de hilo y de algodon, id de yerbas, manteles de hilo y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

2777-pc.

Federico J. Neves

Remate Judicial

De una hermosa finca.
Calle de Europa núm. 345.

El Sábado 15 de Agosto á las 2 de la tarde en punto, venderé por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Carril, perteneciente á la estamentaria de D. Silverio Silva. sita calle de Europa núm. 345 entre las de Salta y Santiago del Estero.

El terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 69 1\|4 varas de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 158,617 ps. m\|c., cnya tasacion fué hecha el 14 de Abril del corriente año. No se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que es de 105,746 ps.

Los Sres. interesados pueden pasar á informarse y ver las escrituras y tasacion que estarán á la vista en casa del rematador Rivadavia 91.

Se recomienda la localidad porque cruzan tres tramway.

2681-j16.

Pedro Ebbeke y Ca

REMATE

De una hermosa propiedad

AL NORTE

Tres casas contiguas

Con 27 vs. 25 cents. frente por 51 1\|2 vs. de fondo

Calle Juncal núms, 97, 99 y 101

Entre Cerrito y Libertad

Dos vias de tramways á la puerta

El pasaje de moda y uno de los mas pintorescos de la ciudad.

Por donde todo el mundo pasa tomando la calle Larga para
Palermo y Belgrano.
y pronto para

El gran Parque 3 de Febrero

Verdadero punto de creo y al mismo tiempo central.

Donde no hay quien vende sino á peso de oro, venderemos nosotros sin límite de ninguna clase, por órden terminante de su dueño al mejor precio y dineros de contado.

El Domingo 26 del corriente á las 2 1\|2 de la tarde

Las tres casas arriba mencionadas bien sea en un solo lote ó casa por casa ó tambien una con accion á las otras, al gusto de los compradores.

La casa núm. 99 edificada en terreno de 8 vs. 55 cents. frente al Sud por 51 1\|2 vs. fondo.

Id id id 99 id id id id 8 vs
id 60 id id id id 51 1\|2 id id.
Id id id 101 id id id 8 id
85 id id id id 51 1\|2.

O sean juntas 27 varas 25 cents. de frente inclusa las dos paredes que dividen y contando tambien la mitad de las paredes laterales, por 51 1\|2 varas de fondo.

Que magnífica localidad para edificar otra casa igual como en la otra cuadra entre Artes y Cerrito que tiene dos casas bajas y dos altas!

En parajes como este una renta buena es segura porque siempre sobrarán buenos inquilinos que gustan tener

Coche á la puerta sin gastar nada

A mas con un vista dominante sobre la ciudad y el Rio de la Plata.

Titulos de primer órden.

Las casas se pueden inspeccionar cualquier dia antes del remate, las llaves se hallan en la casa núm. 97 y para evitar que los interesados no se equivoquen creyendo que el fondo solamente es mas ó menos 30 varas como parece ahora, advertimos que la dueña agrega 21 1\|2 varas mas al fondo actual asi que el fondo que se vende es de 51 1\|2 varas.

Por mas informes á nuestra easa calle Perú núm. 80.

2742-j21.

MEDALLA DE ORO

ESPOSICION DE FRANCIA

FABRICA DE LUNAS

Y ESPEJOS DE TODA ESPEÇIE

Lunas de St. Gobain—Estañadura de lunas viejas—Lunas para vidrieras y vidrios—Taller de doradura sobre madera y vidrios—Trabajos para dorar sobre yeso.

Surtido de estampas, cuadritos para fotografias, especialidad de artículos dorados para muebleros y tapiceros, gran surtido de artículos de fantasia para sala, precios equitativos.

J. DEMERENGO

110--SU PACHA--110

POR MAYOR Y MENOR

2238-30p-j11

ENFERMEDADES
NO MAS
DEL PECHO

JARABE PECTORAL

Del Doctor WETZLER

Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tísis.

SE VENDE

EN

TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS

DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

2243-30p-j12

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.

2586-15p-j18

A las familias

ESCRITORIO EXACTITUD

31-- CORRIENTES --31

El director de esta agencia espera, por sus numerosas relaciones, merecer la confianza de las familias que deseen ocuparlo por obtener sirvientes de uno y otro sexo.

Tiene para colocar cocineros, cocineras, peones, mucamas y sirvientas, todos los cuales presentarán los mejores certificados y serán dignos de la confianza de los que los empleen por medio de esta agencia.

2515-15p-jl3 M. PIERRE.

BELAUSTEGUI Y MONNET

Despachantes de Aduana y Comisionistas en general

VENTA DE CASAS Y TERRENOS

RECONQUISTA 90, (altos)

2646-8p-jl14

The Daily News

THE LARGEST ENGLISH NEWSPAPER

IN

SOUTH AMERICA

PUBLISHED EVERY MORNING

Contains all the latest news

47—Calle Cangallo—47

BUENOS AIRES

Al buen jardinero

CHACABUCO 78—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS CLASES

POR MAYOR Y MENOR

Semillas de eucaliptus de Australia.
Semillas de cassuarina.
Semillas de legumbres de todas clases, para jardin.
Semillas de flores, gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de césped.
Semillas para pasto como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
Semillas de legumbre para el engorde de los animales.
Semillas de plantss medicinales.
Semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco, etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, encomis, rarcisos, amahañis, muscari; vienssexia, amorphoprylus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.

Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Pantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefotr, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin en la calle de Méjico núm. 556 para examinar las semillas y depositar las plantas.

Las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

BUENOS AIRES—CHACABUCO 78
505-pm. *Gustavo Hamonet.*

Ferro-carril del Norte

Desde 1° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.	MAÑANA	TARDE
Estacion C.	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Id.	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
S. Fernando	[illegible]	[illegible]
Tigre	[illegible]	[illegible]

REGRESOS.

ESTACIONES.	MAÑANA	TARDE
Tigre	[illegible]	[illegible]
San Fernando	[illegible]	[illegible]
San Isidro	[illegible]	[illegible]
Martinez	[illegible]	[illegible]
Olivos	[illegible]	[illegible]
Rivadavia	[illegible]	[illegible]
Nuñez	[illegible]	[illegible]
Belgrano	[illegible]	[illegible]
Palermo	[illegible]	[illegible]
Recoleta	[illegible]	[illegible]
Retiro	[illegible]	[illegible]
Estacion Central	[illegible]	[illegible]

Dias Feriados solamente

Domingos y dias de fiesta

«Boletin Oficial de la Nacion»

En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Rodolfo Newbery y Brothers

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS

CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas electricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

Todas clases

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

OFRECEN SU CASA

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.

108-MAIPU-108

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	330x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2°	4°	6°	8°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1°	7°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

PINTURERIA DE MONSERRAT

L. ESTEVENET Y FORGUES

CASA INTRODUCTORA **CASA EN PARIS**

MORENO Y BUEN ORDEN 116 11 BOULEVAR DU TEMPLE

Pinturas y barnices,
Utiles para pintores y retratistas,
Cabos, piolas y arpilleras,
Caños de goma para aguas corrientes,
Vidrios de todas clases,
Lunas francesas y alemanas,
Artículos para billar.

ESPECIALIDAD DE PAPELES PINTADOS

Artículos de Bazar,
Artículos de viaje,
Utiles de escritorio,
Libros en blanco,
Artículos de menage,
Cuadros y espejos,
Grabados y fotografías,
Artículos para regalos,

En la Sala de Esposicien están á la vista las últimas novedades en artículos de Paris como ser floreros, candeleros, estátuas &., de cristal, porcelana y bronce, necesarios, albums &., &.

VENTA POR MAYOR Y MENOR

1942-8p-m21

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO

Educacion comercial

CIENTIFICA Y LITERARIA

207-PERU-207

BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorío:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales D. Leonardo Pereyra.
« Belisario Roldan.
« Juan José Lanusse.
« Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargño del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseanza e's bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:

—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografía Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes	$ 450
Medios pupilos por mes,	« 400
Externos por mes	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demás personas que tengan niños á el cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de celerarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimientos En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospecto y estatutos, condiciones de admision &.

LA EMPRA.